

# LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL

*Aída Luz Mendoza Navarro*

## I. INTRODUCCIÓN

Uno de los compromisos del Foro Internacional de Evaluación de Documentos (FIED) es la revisión y análisis de los Programas de Evaluación Documental desarrollados para la formación de la carrera de Archivística en cada uno de los países participantes, con el fin de gestionar la homologación de contenidos comunes. Previamente se hará una evaluación para proponer su actualización y modificaciones, de ser necesarias, en estricta concordancia con nuestro plan de actividades del Subgrupo que estudia los programas de cátedra, presentado como parte del Proyecto: “EVALUACION DE DOCUMENTOS EN IBEROAMERICA” ante el Consejo Internacional de Archivos.

Si bien cada uno de los temas que han abordado los Subgrupos del FIED son fundamentales para acercarnos a la realidad de la enseñanza de la selección documental en nuestros países, los programas resultan el centro de nuestra preocupación porque focalizan las principales inquietudes del FIED. A través de los programas de formación académica es posible conocer la realidad en la que se desarrolla la asignatura de selección documental como proceso archivístico, además de constituir la referencia básica para el estudio al que se han comprometido los otros subgrupos.

A partir de los programas, entonces conocemos el estado en que se encuentra la cátedra, pero además nos posibilitará a futuro su homologación, por lo menos en los que a los tópicos generales y básicos se refiere.

La selección documental es un proceso técnico-archivístico complejo, razón por la cual el dictado de la asignatura en los centros de formación archivística demanda alta

especialización y experiencia docente. Como toda asignatura, el desarrollo del programa de enseñanza debe respetar las exigencias del correspondiente centro educativo; sin embargo, proponemos ciertos parámetros de actuación que permitan impartirla de una manera más o menos uniforme.

Si consideramos la necesaria implicancia de la ética que requieren los procesos de evaluación, selección y eliminación, entendemos que acercando los contenidos de la asignatura sobre un mismo eje de pensamiento y práctica, este objetivo es alcanzable; sobre todo, considerando los temas que por ningún motivo deberían estar ausentes, teniendo como marco sus elementos de estudio, sus procedimientos, los criterios y las técnicas que ayudarán al archivero a recomendar o tomar la decisión menos riesgosa para proceder a la eliminación de documentos al término de su ciclo vital o para conservar los más valiosos, que serán transferidos a un archivo histórico e integrarán el patrimonio documental de las naciones.

Por las razones expresadas en el presente documento, procedemos a presentar los resultados del análisis comparativo de los programas de cátedra de los países integrantes del FIED, iniciando por la revisión de la ubicación de la cátedra de selección documental en la carrera de archivos de los diversos países integrantes. Para este rubro se necesitó información respecto del número de créditos que cada cátedra ha consignado, el número de horas a la semana que se dedica a la selección documental dentro del plan curricular, los semestres académicos en el que se dicta la cátedra, así como el número de semestres que se dedican a ella.

Luego se hizo la revisión de las estructuras de los programas recibidos, naturalmente no están organizados de la misma forma, por lo que para su análisis se procedió a tomar los rubros cuya nomenclatura es más común entre varios países, con el fin de abordarlos de manera que reflejen la organización de la mayoría de los programas de los países participantes. Como resultado se trabajaron las síntesis de la asignatura y objetivos de la cátedra, unidades programadas de la misma, los contenidos, la metodología aplicada en el

momento de impartirla y los recursos didácticos de los cuales se agencian los docentes para dictar sus clases, así como la bibliografía de la cátedra.

Debemos indicar que el trabajo fue distribuido entre las integrantes de manera que cada una se encargó del acopio de información, del análisis de la misma y de la presentación de los resultados para llegar, por consenso, a las conclusiones que se entregan en el numeral 3.7 del presente documento.

De acuerdo con los detalles del trabajo que hemos precisado, ponemos a disposición este documento con el único propósito de aportar al estudio de la Selección Documental en nuestros países, que debido a la enorme producción documental en soporte papel y ahora en medios electrónicos, es necesario tratar de manera técnica a fin de no poner en riesgo la conservación de los documentos más valiosos de las organizaciones públicas o privadas

## **II. FUNDAMENTACIÓN**

Establecida la importancia de la selección de documentos, debemos mencionar que ha sido una constante preocupación por parte de todos los actores comprometidos con la archivística, la necesidad de avanzar en la aplicación de criterios, métodos y técnicas de valoración que garanticen la conservación de los archivos contemporáneos verdaderamente valiosos.

Se aprecia que cada país, teniendo en cuenta su realidad, hace una aplicación de la teoría y de la práctica particular y diferente de acuerdo con diversas razones, las cuales van desde interpretaciones terminológicas distintas, hasta la adhesión a escuelas teóricas de distinto origen, provocando diversas interpretaciones a lo largo y ancho de la comunidad archivística iberoamericana. Esta diversidad, entre otras razones, se debe a la formación y/o capacitación que reciben los archiveros a partir de los programas de selección documental que se desarrollan en los centros de enseñanza así como a la formación e ideología del docente a cargo.

En el incesante intercambio de opiniones, experiencias y análisis dentro de la comunidad archivística -profesional y académica- respecto de diferentes factores o circunstancias que afectan a este tema, se ha llegado a precisar que es imprescindible que esta parte del proceso archivístico tenga un carácter común, una visión generalizada, convalidada y compartida por el colectivo, por lo que el subgrupo de este tema ha considerado analizar los programas con la finalidad de ofrecer algunas propuestas que permitan su homologación.

Se hace necesario poner en relación de igualdad y aproximar los diversos criterios teóricos y metodológicos empleados en el seno de este colectivo, equiparando además lo que se refiere al alcance terminológico, lo que podrá obtenerse con los trabajos de los otros subgrupos que comprende el FIED.

En las diversas instancias de diálogo mantenidas antes y durante el I Foro, realizado en Córdoba en 2009, surge como factible e imprescindible un punto de acercamiento vinculado con la formación de los profesionales archivólogos. Esto implica que también debemos referirnos a los contenidos y procesos de enseñanza/aprendizaje en la formación de esta disciplina, observándolos primero y adecuándolos luego de acuerdo con nuestro proyecto.

### **III. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROGRAMAS DE CÁTEDRA DE LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL FIED**

Previamente al desarrollo de este numeral, se procedió a acopiar la información proveniente de las universidades y centros de formación archivística de los diferentes países participantes, para luego desarrollar los temas de acuerdo con un esquema consensuado que recoge todos los aspectos que consideramos importantes analizar para lograr una visión completa de la situación de la cátedra de Selección Documental en Iberoamérica.

#### **3.1 Ubicación de la cátedra de evaluación de documentos en la carrera de archivos, créditos, número de horas y semestres académicos dedicados.**

Se compararon las cátedras que se dictan en 6 países, con 7 centros de enseñanza:

**Argentina** – Universidad Nacional de Córdoba – Facultad de Filosofía y Humanidades - Escuela de Archivología.

**Colombia** - Universidad de La Salle - Facultad Ciencias Económicas y Sociales

**Costa Rica** - Universidad de Costa Rica - Facultad de Ciencias Sociales - Escuela de Historia - Sección de Archivística.

**México** - Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y Universidad Autónoma San Luis de Potosí – Escuela de Ciencias de la Información.

**Perú** - Escuela Nacional de Archiveros (ENA)

**Uruguay** – Universidad de la República - Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.- Carrera de Archivología.

Se trata de tres universidades públicas, dos universidades privadas y dos Escuelas Nacionales

Cabe señalar que en Perú comenzará en breve la Carrera Profesional de Archivística y Gestión Documental, en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, pero no se ha incluido debido a que por el momento no se dispone de los programas de cátedra.

Tampoco se ha tenido en cuenta, en esta comparación, a España por cuanto las carreras que se dictan en la Universitat Autònoma de Barcelona - Escola Superior d'Arxivística i Gestión Documental, en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad Internacional de Andalucía –Máster propio en gestión documental y administración de archivos, tienen nivel de Máster.

En este rubro no ha sido posible comparar la enseñanza que se brinda en Brasil, en donde existen alrededor de 13 Universidades en la que se imparte educación archivística, al no haber tenido a la vista un programa de la cátedra en específico, en tanto la Selección Documental forma parte de otras asignaturas como Archivos Corrientes 1 y 2 y Archivo Intermedio, con una organización diferente, que no posibilita la comparación directa con la Universidad de Brasilia, la cual ha sido nuestro referente.

### *3.1.1 Nivel académico*

Las carreras tienen nivel de grado (con 5 años de duración) en Argentina (Licenciatura en archivología). Colombia (Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística) y Costa Rica (Licenciatura en Archivística).

En México también tiene nivel de grado (Licenciatura) pero las carreras tienen duración de 4 años y 4 años y medio.

En Argentina y Costa Rica se otorga, además un título intermedio, de pre grado (Archivero y bachiller en archivística) (3 años).

En Uruguay en la actualidad es una carrera de grado, de 3 años de duración, y se está gestionando la instrumentación de una Licenciatura.

En Perú se trata de una formación superior no universitaria (de 4 años de duración) Como dato adicional, la nueva carrera profesional de Archivística y Gestión Documental es de 5 años de duración y conduce a la Licenciatura en Archivística y Gestión Documental.

### *3.1.2 Denominación de la cátedra*

En cuanto al nombre dado a la cátedra o asignatura tenemos:

“Selección Documental” (I y II), en Perú<sup>1</sup>

“Selección Documental”, en Argentina y Uruguay;

“Valoración Documental”, en Colombia y México;

“Valoración, Selección y Eliminación”, en Costa Rica;

Solo a los fines informativos, agregamos que la asignatura se denomina:

“Evaluación y acceso a los documentos”, en la ESAGED, Barcelona, España;

“Identificación, ingreso y evaluación de documentos”, en Carlos III, Madrid, España;

“Valoración Documental”, en la nueva licenciatura de Uruguay.

---

<sup>1</sup> Valoración Documental y Valoración de documentos electrónicos, en la nueva licenciatura, de Perú

En Brasil se analizó la Universidad de Brasilia, (Facultad de Economía, Administración, Contabilidad y Ciencia de la Información y Documentación - Departamento de Ciencia de la Información y Documentación - Bachillerato en archivología) donde los conocimientos sobre la problemática de Evaluación de Documentos se imparten desde las cátedras “Archivo Corriente 1” y “Archivo Corriente 2”.

### *3.1.3 Duración*

En general esta asignatura se cursa en 1 semestre, con algunas variantes:

- En Argentina se complementa con un Taller de 1 semestre de duración.
- En Perú son dos cátedras de 1 semestre cada una, con lo que se duplica la duración.

La cantidad de horas cátedra semanales varía entre 3 (Costa Rica) y 8 (Uruguay) pasando por 4 (México y Colombia – en este último se completa con 5 horas de trabajo independiente del alumno)- 5 (Perú) y 6 (Argentina)

El Master de ESAGED (Barcelona) prevé un total de 50 horas.

### *3.1.4 Ubicación dentro de la currícula*

Si dividimos la carrera en semestres, vemos que la cátedra en estudio se cursa en el 3° semestre (Uruguay y México -ENBA), 4° (México (UASLP) 4° y 5° semestre (Argentina); 5° semestre (Costa Rica); 5° y 6° semestre (Perú), 8° semestre (Colombia). Si tenemos en cuenta que en Uruguay la carrera es de 3 años, constatamos que, en general, es una cátedra que se dicta cuando los alumnos disponen ya de una serie de conocimientos previos.

### *3.1.5 Créditos*

Varía entre 3 (Colombia, Costa Rica), 4 (Perú), 7 y 8 (México). Argentina y Uruguay no tienen establecido el sistema de créditos para la carrera actual.

En España tiene nivel de posgrado (master), tanto en Barcelona como en Madrid, de 2 años de duración. Cabe aclarar que en la Unión Europea, como consecuencia del Tratado de Bolonia, los niveles son diferentes, normalmente el grado es de 3 años y el master, de 2.

### 3.2 Síntesis de la asignatura y objetivos de la cátedra

Se analizaron los programas de 7 instituciones educativas de los siguientes países: Argentina (1), Colombia (1), Costa Rica (1), México (2), Perú (1) y Uruguay (1)<sup>2</sup>.

#### 3.2.1 Comentarios y observaciones

- A nivel formal se observa heterogeneidad<sup>3</sup>, y objetivos de la cátedra<sup>4</sup>, sin embargo, en general, primero se recurre a hacer una descripción muy general de la cátedra, en la que se puntualiza la intencionalidad formativa de la asignatura, para después plantear los objetivos o competencias por desarrollar en los alumnos. Pese a

<sup>2</sup> Argentina. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Archivología. Licenciatura en Archivología. Materia: Selección documental.

✓ Colombia. Facultad o Departamento: Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Sistemas de Información y Documentación.

✓ Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia. Sección de Archivística.

✓ México. Secretaría de Educación Pública. Escuela de Bibliotecología y Archivonomía (ENBA).

✓ México. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Bibliotecología e Información (UASLP).

✓ Perú. Archivo General de la Nación. Escuela Nacional de Archiveros.

✓ Uruguay. Universidad de la República. Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines. Carrera de Archivología.

<sup>3</sup> Los diversos programas analizados denominan: Fundamentación, Justificación o Sumilla a la descripción general del programa de cátedra, este elemento del mismo también es denominado Síntesis por lo que para efectos de este documento se ha preferido recoger esta última denominación.

<sup>4</sup>

Argentina	Fundamentación, Enfoque, presentación	Objetivos
Colombia	Intencionalidad formativa	Competencias por desarrollar
Costa Rica	Descripción	Objetivo general Objetivos específicos
México (ENBA)		Objetivo general
México (UASLP)	Justificación	Objetivo general
Perú	Sumilla	Objetivo general Objetivos específicos
Uruguay	Fundamentación	Objetivos

las diferencias de los términos empleados, se deduce que su intención es similar: hacer una presentación de la materia, acompañada de sus objetivos.

- Si bien no todos los centros educativos lo explicitan, es posible inferir a partir de la Síntesis de la cátedra, el interés de las instituciones educativas, sobre cinco temas:
  - ✓ Teorías, principios, criterios, técnicas y métodos para evaluar, seleccionar y eliminar documentos
  - ✓ La Tabla de retención y valoración / Tabla de plazos de conservación, transferencias
  - ✓ La importancia de la identificación en el proceso de selección.
  - ✓ La relevancia del marco jurídico nacional e internacional.
  - ✓ La selección en el ciclo vital o en sus diferentes tipos de archivo.
  
- Se repite 5 veces:
  - ✓ Formación teórica y práctica (Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay), incluso 1 de ellos, cuenta con taller (Argentina), y solo 1 señala impartir a nivel teórico (México –UASLP-)
  - ✓ Sistema de archivos, la selección es uno de sus procesos (México -ENBA y UASLP- y Uruguay)
  
- Se repite 4 veces:
  - ✓ Incentivar el pensamiento reflexivo, juicio crítico y acción creativa (Argentina, Colombia, México –ENBA-, y Uruguay)
  
- Se repite 3 veces:
  - ✓ Salvaguarda y preservación del patrimonio documental, cultural, rescate, responsabilidad profesional y social (Colombia, Costa Rica y Uruguay)

- ✓ Valoración de documentos del sector público y privado (Colombia, Costa Rica y Perú)
- ✓ Selección de documentos electrónicos (Argentina, Costa Rica y Perú)
- ✓ El aumento indiscriminado del volumen documental (Argentina, Costa Rica y Uruguay)
- ✓ Planificar la vida útil de los documentos (Costa Rica y México –UASLP)
- ✓ Origen y evolución de la valoración documental (Costa Rica, México –ENBA- y Perú)
- ✓ Gestión documental, la selección uno de sus procesos (Argentina, Brasil y Colombia)
- ✓ Valoración primaria y secundaria de la información (Argentina, Brasil y Colombia)
- ✓ La importancia de la valoración y la selección (Argentina, Costa Rica y Uruguay)
  
- Se repite 2 veces:
  - ✓ La asignatura se impartirá de acuerdo con la metodología establecida por: el organismo rector de la función archivística y las necesidades propias de las instituciones o del Sistema Nacional de Archivos (Colombia y Perú)
  - ✓ Utilidad de los documentos para sus múltiples usuarios (México –UASLP- y Perú)
  - ✓ Aplicación responsable, ética y moral de los procesos de valoración (Colombia y Uruguay)
  - ✓ La destrucción masiva e irreflexiva / indiscriminadas y subjetivas (Costa Rica y Uruguay)
  - ✓ La evaluación contribuye a la consulta y a la conservación del patrimonio documental (Colombia y México)
  
- Se menciona 1 vez:

*LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL*

- ✓ La evaluación apoya activamente la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión del Gobierno (Colombia)
- ✓ El hacinamiento documental de los diferentes niveles de archivo (Perú)
- ✓ Reducir el volumen de los documentos que se producen en la administración pública y privada (Costa Rica)
- ✓ La serie documental, base de la selección (Perú)
- ✓ Archivología, ciencia de la información (Uruguay)

En el rubro estudiado, hubo incisos que tuvieron una escasa mención: 1. La valoración de documentos del sector privado, 2. La selección en los documentos electrónicos (digitales) y, 3. Solo una vez se alude a la serie documental como base de la selección.

Aspectos considerados en la “Síntesis” de los programas	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú	Uruguay
Formación teórica y práctica	X	X		X		X	X
Formación teórica					X		
Teorías, principios, criterios, técnicas y métodos para evaluar, seleccionar y eliminar documentos	X	X	X	X	X	X	
Pensamiento reflexivo, juicio crítico y acción creativa	X		X		X		X
Aplicación responsable, ética y moral de los procesos de valoración			X				X
Salvaguarda y preservación del patrimonio documental, cultural, rescate, responsabilidad profesional y social			X	X			X
La evaluación contribuye a la consulta y a la conservación del patrimonio documental			X		X		
Valoración de documentos del sector público y privado			X	X		X	
Selección de los documentos electrónicos	X			X		X	
Marco jurídico nacional e internacional		X	X		X	X	X
La importancia de la valoración y la selección	X			X			X
La evaluación apoya activamente la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión del gobierno			X				
Acorde con la metodología establecida por: el organismo rector de la función archivística y las necesidades propias de las instituciones o el Sistema Nacional de Archivos			X			X	
El aumento indiscriminado del volumen documental	X			X			X
Destrucción masiva e irreflexiva / indiscriminadas y subjetivas				X			X
Problemas de hacinamiento documental de los diferentes niveles de archivo						X	
Reducir el volumen de los documentos que se producen en la administración pública y privada				X			

Aspectos considerados en la “Síntesis” de los programas	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú	Uruguay
Planificar la vida útil de los documentos		X		X	X		
Utilidad de los documentos para sus múltiples usuarios					X	X	
Tabla de retención y valoración / Tabla de conservación documental. Vigencia, transferencias, plazo precaucional	X	X	X	X	X	X	X
Origen y evolución de la valoración documental				X	X	X	
Identificación, proceso unido a la valoración documental	X		X	X	X	X	
Gestión documental, la selección uno de sus procesos	X	X	X				
La selección en el ciclo vital o en sus diferentes tipos de archivos	X	X		X	X	X	
Sistema de archivos, la selección uno de sus procesos		X			X		X
La serie documental base de la selección						X	
Archivología ciencia de la información							X
Valoración primaria y secundaria de la información	X	X	X				

### 3.3 Unidades programadas

En este rubro se han analizado el número de unidades en las que se distribuyen los contenidos y cada uno de los temas consignados en los programas de cátedra.

#### 3.3.1 Cuadro comparativo del número de unidades de programación

ARGENTINA <sup>5</sup>		COLOMBIA <sup>6</sup>		COSTA RICA <sup>7</sup>		MÉXICO <sup>8</sup>		PERÚ		URUGUAY	
Teórico	Práctico	Teórico	Práctico	Teórico	Práctico	Teórico	Práctico	Teórico prácticas		Teórico	Práctico
8 unidades	1 por unidad	5 unidades	---	4 unidades	1	6 unidades	1	2 en 1° sem	2 en 2° sem	8 unidades	7 unidades

<sup>5</sup> El plan de estudio prevé además un taller optativo de evaluación documental.

<sup>6</sup> En el programa correspondiente a Colombia y dentro de las horas presenciales fijadas se consideran trabajos en taller y estudios de casos que no se desarrollan en un programa específico de prácticas.

<sup>7</sup> Sólo se especifica dentro de la metodología de trabajo los estudios de casos, como lo más similar a una práctica, otorgándole un porcentaje importante en la evaluación (se equipara a valor de un examen).

<sup>8</sup> Al existir dos centros de formación en Archivística, se optó por mostrar en el cuadro solamente la ENBA de México.

***Observaciones:***

- Consideramos como tarea práctica del estudiante, toda aplicación específica de la teoría relacionada con los procesos de valoración documental (talleres, trabajo de campo, estudios de caso). Quedaría fuera de esta categorización la búsqueda de material teórico, los controles de lectura, exposiciones colectivas o individuales, elaboración de resúmenes, ensayos, etc.
- Hay países que tienen diferenciados los programas teóricos de los prácticos
- Se detectan programas con pocas unidades pero muy amplias en contenido.
- Solo en el caso del Perú la cátedra comprende dos semestres académicos de dos unidades cada uno.
- En algunos casos hemos tomado como unidades, módulos (tal como figuran en la versión original) cuyo contenido responden a las unidades del programa teórico pero están expresadas como módulos. (Ej. Uruguay programa práctico)
- Para este rubro Brasil no fue incluido, por no contar con cátedra de Selección Documental.

### **3.4 Contenidos**

Para el análisis de contenidos se eligió, entre las dos carreras que brinda México, a la que imparte la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).

En cuanto a Brasil, se le incluye en este rubro debido a que fue posible extraer los temas de Selección Documental que se encuentran incorporados en las cátedras de Archivos Corrientes 1 y 2 y Archivo Intermedio de la Universidad de Brasilia – UnB.

Temas	Argentina	Colombia	Costa Rica	Brasil	México <sup>9</sup>	Perú	Uruguay
La Selección documental: definición y objetivos. Terminología	X			X	X	X	X
Responsabilidad del archivero ante el patrimonio documental.	X						X
Problemática de la selección y la eliminación: qué, cómo, cuándo, dónde, quién y por qué seleccionar.	X		X			X	X
Origen y evolución de la selección de documentos.	X				X		X
Teoría de las tres edades de los archivos.	X			X			
Vigencia. Plazo precaucional	X	X			X	X	
Valor primario y valor secundario	X	X	X	X	X	X	X
La selección en un sistema de archivos	X				X		X
Evaluación. Problemática de la evaluación.	X	X			X		X
Teorías, principios y criterios	X	X	X		X	X	
Técnicas de selección	X						X
El muestreo.	X						X
Métodos y técnicas de eliminación.	X		X			X	X
Las tablas de plazos de conservación. Etapas y trámites para su elaboración. Aplicación. Evaluación de su aplicación.	X	X	X	X	X		X
La selección por sustitución a nuevos soportes.	X						X
<i>Las microformas.</i>	X						
La digitalización de documentos.	X						X
Selección de archivos informáticos.	X		X			X	X
<i>La selección en archivos particulares, de empresas, de asociaciones privadas, eclesiásticos, judiciales, de empresas públicas privatizadas.<sup>10</sup></i>	X					X	
Evaluación y selección de fotografías y documentos audiovisuales.	X		X				
<i>Documentos originales, borradores y copias</i>	X						
Valoración en el ciclo vital de los documentos.		X		X	X	X	
Valoración de fondos acumulados		X		X			
<i>Selección como producto de la valoración documental.</i>		X					
Gestión de calidad y la gestión documental. El problema de la valoración <sup>11</sup>		X		X		X	
<i>Organización de archivos con base en la aplicación de la TRD</i>		X					
Tablas de Valoración documental. Concepto. Elaboración. Aplicación. Organización de los fondos acumulados con base en la TVD		X			X		
Importancia y responsabilidades. Alcance y campo de aplicación. Diferentes puntos de vista respecto a la identificación, valoración y selección documental			X		X		
Identificación. Entidad productora. Elemento			X				X

<sup>9</sup> Se tomó para análisis solo el programa de la cátedra de la ENBA-México

<sup>10</sup> Subrayamos el tema por su singularidad respecto de los otros programas analizados.

<sup>11</sup> Idem.

LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Temas	Argentina	Colombia	Costa Rica	Brasil	México <sup>9</sup>	Perú	Uruguay
funcional							
<i>Tipo documental y serie documental</i>			X				
Documento electrónico			X			X	
Micro y macro valoración			X			X	X
<i>Normas y estándares nacionales e internacionales para el acceso a los datos</i>			X				
<i>Conservación (total/parcial)</i>			X				
Transferencia documental			X	X		X	X
<i>Selección desde una perspectiva integral</i>							X
<i>Relación de la identificación con producción, con descripción y con fases archivísticas</i>							X
Acceso				X			X
<i>Control administrativo de los documentos.</i>							X
Marco jurídico nacional, regional		X		X	X	X	X
<i>Planificación documental en función del marco legal</i>							X
<i>Producción documental como centro de atención de la Selección Documental.</i>						X	
La serie como base de la selección						X	
Selección funcional y macro valoración						X	
<i>Nivel de archivo en que se aplica la selección. Diversas posiciones</i>						X	
<i>Efectos de postergar la selección</i>						X	
<i>Documentos valiosos para el gobierno</i>						X	
<i>Documentos valiosos para la actividad privada</i>						X	
Prescripción	X					X	
Programa de control de documentos. Conformación del Comité Evaluador de Documentos.					X	X	
<i>Control del proceso de selección</i>						X	
<i>Comisión Técnica Nacional de archivos. Integrantes, Funcionamiento. Competencia. Representatividad</i>					X		
<i>Principio de continuo en la Selección Documental.</i>						X	
<i>Concepto de administración de documentos.</i>					X		
<i>Impacto de la valoración documental.</i>					X		
<i>Sistema de valoración documental.</i>					X		
<i>Cuadros de clasificación documental.</i>					X		
<i>Práctica internacional de evaluación</i>				X			
<i>Análisis y diagnóstico de la producción documental a efectos de la evaluación</i>				X			
Archivo Intermedio				X			

3.4.1 Comentario y observaciones:

- Los temas presentados en cursiva son los que difieren de los otros programas de cátedra.

- Universidad de Brasilia no tiene una cátedra específica sobre Selección Documental, por ello para realizar este análisis se tuvieron como referencia tres cátedras, “Archivo Corriente 1”, “Archivo Corriente 2” y “Archivo Intermedio”. Como no tratan exclusivamente la EVALUACION de documentos, solo se tuvieron en cuenta los temas directamente vinculados con este proceso archivístico.
- Encontramos que algunos programas son más minuciosos que otros, de allí que algunos temas pueden estar contenidos en otros más amplios.
- Las denominaciones son diferentes en algunos programas, pero de su lectura se deduce que el tema que tratan es el mismo, más allá de que se puede verificar con los responsables de las cátedras en las sesiones presenciales del FIED (en especial los que integran el Subgrupo).
- Los únicos temas que son tratados en todos los programas (7 instituciones) con denominaciones más o menos similares son:
  - ✓ Valores de los documentos (primario y secundario)
  - ✓ Las tablas de plazos de conservación
- Se repiten 5 veces:
  - ✓ La Selección documental: definición, objetivos. Terminología (Argentina, Brasil, México, Perú y Uruguay)
  - ✓ Teorías, principios y criterios de evaluación (Argentina, Colombia, Costa Rica, México y Perú)
  - ✓ Marco jurídico nacional e internacional (Colombia, Brasil, México, Perú y Uruguay)
- Se repiten 4 veces:
  - ✓ Evaluación. Problemática de la evaluación (Argentina, Colombia, México y Uruguay)

## *LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL*

- ✓ Evaluación/Selección de archivos informáticos. (Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay)
- ✓ Problemática de la selección y la eliminación: qué, cómo, cuándo, dónde, quién y por qué seleccionar (Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay), con variantes.
- ✓ Vigencia. Plazo precaucional (Argentina, Colombia, México y Perú)
- ✓ Métodos y técnicas de eliminación (Argentina, Costa Rica, Perú y Uruguay)
- ✓ Valoración en el ciclo vital de los documentos (Colombia, Brasil, México y Perú)
- ✓ Transferencia documental (Costa Rica, Brasil, Perú y Uruguay)
  
- Se repiten 3 veces:
  - ✓ La selección en un sistema de archivos (Argentina, México y Uruguay)
  - ✓ Gestión de calidad y la gestión documental. Valoración y calidad. (Colombia, Brasil y Perú)
  - ✓ Historia y evolución de la selección documental (Argentina, México y Uruguay)
  - ✓ Micro y macro valoración (Costa Rica, Perú y Uruguay)
  
- Se repiten 2 veces:
  - ✓ Edades de los Archivos (Argentina y Brasil)
  - ✓ El muestreo.(Argentina y Uruguay)
  - ✓ La selección por sustitución a nuevos soportes (Argentina y Uruguay)
  - ✓ La digitalización de documentos (Argentina y Uruguay)
  - ✓ Valoración de fondos acumulados (Colombia y Brasil)
  - ✓ Tablas de Valoración Documental. Concepto. Elaboración. Aplicación. Organización de los fondos acumulados con base en la TVD (Colombia y México)

- ✓ Diferentes puntos de vista respecto a la identificación, valoración y selección documental (Costa Rica y México)
- ✓ Responsabilidad del archivero ante el patrimonio documental (Argentina y Uruguay)
- ✓ Técnicas de selección (Argentina y Uruguay)
- ✓ Evaluación y selección de fotografías y documentos audiovisuales (Argentina y Costa Rica)
- ✓ Identificación. Entidad productora. Elemento funcional (Costa Rica, y Uruguay)
- ✓ Acceso (Brasil y Uruguay)
- ✓ Documento electrónico (Costa Rica y Perú)
- ✓ Prescripción (Argentina y Perú)
- ✓ Programa de control de documentos. Conformación del Comité de Evaluación de Documentos. (México y Perú)

### **3.5 Metodología y recursos didácticos**

Se analizaron los programas de 7 instituciones educativas de los siguientes países: Argentina (1), Colombia (1), Costa Rica (1), México (2), Perú (1) y Uruguay (1)<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup>

- ✓ Argentina. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Archivología. Licenciatura en Archivología. Materia: Selección documental.
- ✓ Colombia. Facultad o Departamento: Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Sistemas de Información y Documentación. Materia: Valoración documental. (Un semestre. En el 1er. Semestre del 4º año = octavo semestre).
- ✓ Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia. Sección de Archivística. Materia: Valoración, Selección y Eliminación.
- ✓ México. Secretaría de Educación Pública. Escuela de Bibliotecología y Archivonomía (ENBA). Materia: Valoración documental.
- ✓ México. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Bibliotecología e Información (UASLP). Materia: Valoración documental.
- ✓ Perú. Archivo General de la Nación. Escuela Nacional de Archiveros. Materia: Selección I.
- ✓ Perú. Archivo General de la Nación. Escuela Nacional de Archiveros. Materia: Selección II
- ✓ Uruguay. Universidad de la República. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. Carrera de Archivología. Materia: Selección documental.

### 3.5.1 *Comentarios y observaciones*

- En este rubro no se consideró a Brasil por no contar con una cátedra específica de Selección Documental.
- En general, hay fuertes coincidencias en este rubro, pues, no obstante la diferencia del lenguaje y con variantes o matices, la preocupación se centra en seguir una metodología y utilizar recursos didácticos que tengan como propósito:
  - ✓ Incentivar en el alumno un juicio crítico, reflexivo y analítico sobre los conceptos, teoría, metodología y prácticas de la Selección.
  - ✓ La práctica de la valoración, selección y depuración, basada en la teoría archivística.
  - ✓ La lectura de libros o artículos sobre la materia (algunos ponen énfasis en la legislación y otros en los temas recurrentes de la materia).
  - ✓ La práctica de la materia.
  - ✓ El trabajo en equipo.
  - ✓ La obtención de las calificaciones por parte del alumno, está proporcionalmente relacionada con los puntos anteriores

Desglosando las variantes mencionadas se observa que sobre:

- Incentivar en el alumno un juicio crítico, reflexivo y analítico sobre los conceptos, teoría, metodología y prácticas de la Selección:
  - ✓ 4 mencionan que las exposiciones del docente deben propiciar la participación y análisis crítico de los alumnos (México –ENBA y UASLP-, Perú y Uruguay).
  - ✓ 2 aluden a “clase magistral” y, esas mismas a “estudios de casos” (Colombia y Costa Rica).
  - ✓ 1 señala que junto con los alumnos, el profesor deberá construir los conceptos, después explicar las definiciones y relacionar lo explicado con la realidad en los archivos (México –ENBA).

- ✓ 1 indica un sistema interactivo de dictado de clase (Perú).
- ✓ 1 señala análisis comparativo entre enfoques (Colombia).
  
- La práctica de la valoración, selección y depuración, basada en la teoría archivística, es una cuestión que se puede inferir por el hincapié que hacen las instituciones educativas sobre la lectura de libros, artículos o búsqueda de bibliografía:
  - ✓ 7 señalan necesaria, la lectura de libros o artículos y redacción de informes (Argentina, Colombia, Costa Rica, México –ENBA, UASLP-, Perú y Uruguay).  
De esos 7:
    - ✓ 4 instituciones enfatizan sobre la lectura y análisis de la legislación en la materia (Argentina, México –ENBA, UASLP- y Perú).
    - ✓ 1, la búsqueda de material bibliográfico de la materia (Uruguay).
  
- La práctica de la materia:
  - ✓ 4 señalan trabajo práctico en un archivo (Argentina, quien llega a pedir hasta 6 trabajos; Costa Rica, México –ENBA-13 y Uruguay)
  - ✓ 3 indican estudios de casos (Colombia, Costa Rica y Perú)
  - ✓ 2 señalan Talleres (Colombia y Uruguay<sup>14</sup>)
  
- El trabajo en equipo:
  - ✓ 5 piden trabajos prácticos individuales y grupales en clase (Argentina, Colombia, México –UASLP-, Perú y Uruguay).
  - ✓ 2 organizan exposiciones individuales y en equipo (Colombia y Costa Rica).

---

<sup>13</sup> Conviene mencionar que México –ENBA-, no menciona en el rubro de “metodología y recursos didácticos” la práctica de la materia, sin embargo en la “evaluación” señala: “que los alumnos deberán diseñar un sistema de valoración documental y entregar un Catálogo de disposición documental conforme a la metodología archivística y a la ley Federal de Transparencia a la Información Pública Gubernamental”.

<sup>14</sup> La institución educativa de Uruguay, precisa que el taller consiste en que un grupo de estudiantes, obedeciendo premisas pre establecidas por el docente, desarrolle una actividad, la investiguen, la analicen y la compartan con el resto del grupo.

- La obtención de las calificaciones por parte del alumno, esta proporcionalmente relacionada con los puntos anteriores. Los centros de enseñanza solicitan del alumno todos o algunos de los siguientes puntos:
  - ✓ 7 aplican exámenes escritos -parciales o finales- (Argentina, Colombia, Costa Rica, México (2), Perú y Uruguay).
  - ✓ 5 evalúan las lecturas (Colombia, Costa Rica, México –ENBA y UASLP- y Perú).
  - ✓ 3 evalúan trabajos de investigación (México –UASLP-, Perú y Uruguay).
  - ✓ 2 mencionan la asistencia y participación en clase (México –UASLP- y Uruguay).

Todos los centros de enseñanza estudiados, parten de que el proceso de valoración, selección y depuración, requiere de una formación analítica y crítica basada en la teoría archivística y en la práctica de la materia. Esta pretensión no es posible en el escaso tiempo dedicado a la cátedra (1 semestre académico en la mayoría de los casos) por lo que su extensión podría ser considerada como uno de los puntos específicos por debatir al interior del FIED (3.1.3 Duración).

PAÍSES	Argentina	Colombia	Costa Rica	México <sup>15</sup>	Perú	Uruguay	
Explicación teórica de los contenidos de cada unidad	X			X			2
Clase magistral		X	X	X			3
Exposiciones del docente, propiciando la participación y análisis crítico de los alumnos				X	X	X	4
Junto con los alumnos construir los conceptos, después explicar definiciones y relación de lo explicado con la realidad en los archivos				X			1
Sistema interactivo de dictado de clases					X		1
Técnica de corrillos, lluvia de ideas				X			1

<sup>15</sup> Se consideró en el cuadro solo la ENBA de México

PAÍSES	Argentina	Colombia	Costa Rica	México <sup>15</sup>	Perú	Uruguay	
Análisis comparativo entre enfoques.		X					1
Lectura de libros o artículos	X	X	X	X	X	X	7
Lectura y análisis de la legislación en la materia	X			X	X		4
Búsqueda de material bibliográfico de la materia						X	1
Trabajos prácticos individuales y grupales en clase	X	X		X	X	X	5
Exposiciones individuales y en equipo		X		X			2
Talleres		X				X	2
Trabajo práctico en un Archivo	X		X	X		X	4
Estudios de casos		X	X		X		
Desarrollo de guías de clase, cuestionarios, cuadros sinópticos		X		X			2
Tutorías, asesoría		X					1
Evaluación de lecturas		X	X	X	X		4
Estudios de caso; prueba escrita (opción múltiple)		X	X				
Exámenes parciales	X	X	X	X	X	X	
Trabajos de investigación				X	X	X	
Trabajo final			X	X	X		
Asistencia y participación en clase				X		X	

### 3.6 Bibliografía general considerada por la cátedra

Se analizó la bibliografía utilizada en los Programas de la Cátedra de Selección y/o Valoración Documental de las Universidades de Argentina, Costa Rica, Colombia, México, Perú y Uruguay; con respecto a Brasil, dado que la Universidad de Brasilia no cuenta con una cátedra de selección documental, para realizar el relevamiento se tomaron como referencia las cátedras Archivos Corrientes 2 y Archivo Intermedio.

Hemos contabilizado un total de 178 títulos en soporte papel, además de 17 publicaciones consultables en sitios Web y 3 Bases de Datos. *(Ver listado completo en 3.6.1)*

#### *Comentarios y observaciones*

- Del total que se encuentran en soporte papel, 35 corresponden a publicaciones oficiales de Archivos, Asociaciones, Comisiones, Comités, Direcciones Generales de

Archivos, ICA, Instituto Panamericano de Historia y Geografía de Perú, Revista Tabula, Seminarios Internacionales, Sistema Nacional de Archivos de Colombia, Legislación Archivística de Perú y similares. (Ver 3.6.1)

- Constatamos que 109 títulos corresponden a publicaciones de autor y/o autores (97 pertenecen a trabajos individuales y 12 a trabajos compartidos) (3.6.3)
- Los siguientes autores tienen más de una publicación:

CORTÉS ALONSO, Vicenta: (2)

CRUZ MUNDET, José Ramón: (3)

DUCHEIN, Michel: (3)

HEREDIA HERRERA, Antonia: (5)

HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís: (2)

HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís y MORO CABERO, Manuela: (2)

JARDIM, José María: (2)

LOPES, Luis Carlos: (3)

MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: (8)

RIEGER, Morris: (2)

SHELLENBERG, Theodore R.: (5)

SOARES, Nilxza Teixeira: (2)

VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: (9)

- Al analizar la utilización por país, (3.6.3) observamos que, de los 7 países comparados, algunos se repiten, de la siguiente manera:

✓ **Dos veces:**

Alberch Fugueras (Argentina y Perú)

Cortes Alonso (Brasil y Uruguay)

Gille. (Argentina y Perú)

Hernández Olivera y Moro Cabero. (Argentina y Costa Rica)

La Torre Merino y Martín Palomino. (Argentina y Costa Rica)

Leary. (Argentina y Perú)

Moneda Corrochano. (Argentina y Perú)

Ruiz Rodríguez.(Argentina y Perú)

Serra Serra. (Colombia y Costa Rica)

✓ **Tres veces:**

Couture (Argentina, Brasil y México)

Duchein (Argentina, Brasil y Perú)

Lodolini (Argentina, Brasil y Perú)

Rieger (Brasil, Perú y Uruguay)

✓ **Cuatro veces:**

Cruz Mundet (Argentina, Brasil, Colombia y Perú)

✓ **Cinco veces:**

Schellemborg (Argentina, Brasil, México, Perú y Uruguay)

✓ **Seis veces:**

Heredia Herrera (Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Uruguay).

Vázquez (Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, Perú y Uruguay) (*Ver 3.6.3*)

Vemos entonces que los autores más utilizados son Ramón Cruz Mundet; Antonia Heredia Herrera; Theodore Schellemborg y Manuel Vázquez. Con excepción de T. Schellenberg, de los otros tres son 2 autores españoles y 1 argentino, lo que significa que se utiliza bibliografía hispana.

- Hemos podido detectar que algunos países no utilizan bibliografía reciente (en algunos casos versiones antiguas de una misma obra), siendo esto un factor muy importante por rever.
- Algunos países (Colombia, Perú) utilizan bibliografía producida por su propio Archivo General de la Nación, lo cual es interesante, porque demuestra que el organismo nacional publica.

3.6.1 *Listado de bibliografía relevada: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay.*

Bibliografía en soporte papel:

- 1) ALANÍS BOYZO, Rodolfo: “La Selección Documental en el Estado de México. Viejos Problemas, Nuevos Retos”. En: Revista del Sistema Estatal de Documentación del Estado de México, N° 11. Septiembre de 2003.
- 2) ALBERCH I FUGUERAS, Ramón: “Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento”. Barcelona, Edit. UOC, 2003, págs. 108 - 135.
- 3) ALMADA DE ASCENCIO, Margarita; ASCENCIO, R.: “Tendencias de la investigación en Ciencias de la información. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 13, n° 2 (jul.- dic. 1990), págs. 35 - 46.
- 4) ARCHIVES NATIONALES DU CANADA: “La gestión des documents photographiques au gouvernement du Canada”. Ottawa, 1993. (en francés y en inglés). Cap. IV, págs. 27 – 31.
- 5) ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA - (AGA): “Plan de Identificación y Valoración de Series Documentales para la Selección: Formularios e Instrucciones”, 2000.
- 6) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: “Legislación Archivística”. Lima – Perú, Gráfica Kayser, 2º Edición, 1999, 284 páginas.
- 7) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Manual de reglas y procedimientos de catalogación”. México, editorial del A. G. N.
- 8) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: “Reglamento General de Archivos”. Bogotá – Colombia, 2002, 94 páginas.
- 9) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Tendencias contemporáneas de la valoración documental”. En memoria de la XI Reunión del Sistema Nacional de Archivo. México, editorial del A. G. N.
- 10) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Valoración Documental: Dilema entre archivistas e historiadores”. México, editorial del A. G. N.
- 11) AREVALO JORDAN, Hugo: “Técnicas documentales de archivo”. Asociación de archivos de Santa Fe, 1991, págs. 92- 93 y 121-123.

- 12) ARQUIVO DO ESTADO SÃO PAULO: “Diagnóstico da situação dos arquivos do Estado de São Paulo” São Paulo: O Arquivo, 1987.
- 13) ARQUIVO NACIONAL BRASIL: “Cadastro nacional de arquivos federais”. Brasília: Presidência da República, Trabalho coordenado por José Maria Jardim, 1990.
- 14) ARQUIVO NACIONAL MENSARIO ARQ. NAC. 8(11)
- 15) ARQUIVO NACIONAL RIO DE JANEIRO: “Identificação de documentos em Arquivos Publi-Ed”. P. T. 1985.
- 16) ARQUIVO NACIONAL RIO DE JANEIRO: “Orientação para Avaliação e Equivamento inter- Ed”. P. T. 1985. Mediario em Arquivos Publi.
- 17) ARQUIVO PÚBLICO DO DISTRITO FEDERAL: “Diagnóstico dos arquivos do Governo do Distrito Federal”. Brasília: SEA, Pesquisa e texto de Luis Carlos Lopes, 1990.
- 18) ASSOCIATION DES ARCHIVISTES FRANÇAIS: Abrégé d’Archivistique. Paris, 2004, pág. 63-64, 67 y Capítulo III, págs. 77 – 91.
- 19) BALBIS, Bruno: “La enseñanza de la documentación en Italia”. UTU, Montevideo, 1969.
- 20) BAUDOT, M.: “ Les Tria Ges Et Elimination In: Assoc.: Dês Archivists Francais – Manuel D’Archivistique, Paris.
- 21) BAZÁN LASCANO, Marcelo: “El Descarte”. En: Revista del Archivo General de la Nación. Argentina. N° 2, 1972, págs. 25 – 57.
- 22) BOOMGAARD, Jan: “Appraisal and destruction”. En: JANUS Revista Catalana, N° 2, 1994, págs. 89 -90.
- 23) CACHIOTIS SALAZAR, Jorge: “Consideraciones y criterios para la valoración secundaria de los documentos”. En: XII Seminario Memorias La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. S. N. A. Colombia, 2004
- 24) CARRASCOSA LÓPEZ, Valentín: “Informática y Derecho” N° 8, UNED.
- 25) CARTA CIRCULAR de la Pontificia Comisión para los bienes culturales de la iglesia: “La función pastoral de los archivos eclesiásticos”. Suplemento del Boletín informativo AICA N° 2176, del 02/09/98, págs. 318 a 332.
- 26) CASAS, Alicia: “Valoración de Documentos. Gestión de Documentos del sector público desde una perspectiva archivística UdelaR”. Archivo General, Montevideo. 2003, pág. 29-30.

- 27) CASILIMAS ROJAS, Clara Inés: “La valoración documental, herramienta fundamental en la gestión del documento”. En: XII Seminario Memorias La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental. S. N. A. Colombia, 2004.
- 28) CHARON, Philippe y CLEYET-MICHAUD, Rosine: “A propos de l’article de Björn Lindh: le point de vue français”. En: JANUS, 1997.2, Revue Archivistique, CIA, Dordrecht, diciembre 1997, págs.111 - 114.
- 29) CHERMAN, Derek: “Evaluación de la categoría de los documentos. Análisis y planeamiento de la documentación” En: Un Estudio del RAMP con directrices. Paris: UNISIST. 1984, págs. 46-58.
- 30) COLLIN, M. Hubert: “Triagem E Eliminação Nos Arquivos Mensário Do, Rio Janeiro, 1977.
- 31) COMISSAO DE ESTUDO DE ARQUIVO: “Logia Criterios de Avaliação de Documentos de ED. ABNT, Rio Janeiro, 1982.
- 32) COMISSIÓ NACIONAL D’AVALUACIÓ I TRIA DE LA DOCUMENTACIÓ: “Normes i procediments de valoració documental per a arxius públics”. Col·lecció Normativa arxivística, núm.4; Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. Barcelona 1997, págs.15 - 27.
- 33) COMITÉ SUR LES DOCUMENTS ELECTRONIQUES: “Guide pour la gestion archivistique des documents électroniques”. C.I.A. (Consejo Internacional de Archivos), Serie “Studies-Études”, Paris, febrero 1997, 64pág.
- 34) COOK, Michael: “Administración de Documentos Semiactivos”. Archivo General de la Nación. México, 1997.
- 35) COOK, Terry: “La Evaluación Archivística de los documentos que contienen información personal”. En: Un estudio del Ramp con directrices. Paris: Unesco, 1991.
- 36) CORRÊA MACHADO, Helena y ALMEIDA CAMARGO, Ana María: “Roteiro para implantação de arquivos municipais”. Ed. Porto Calendario, Sao Paulo, 1996.
- 37) CORTÉS ALONSO, Vicenta: “Transferencias y expurgos”. En: Manual de Archivos Municipales, ANABAD, págs. 26-32.
- 38) CORTES ALONSO, Vicenta: “Transferencia y Expurgo”. Archivística: Estudios Básicos, 1981.
- 39) COUTURE, Carol: “Las tablas de plazos de conservación: fundamentos teóricos y estado de las prácticas” en Janus 1998.1 – LLIGALL 12, Barcelona 1997. Revue Archivistique – Revista Catalana d’Arxivística. Associació d’Arxivers de Catalunya, págs.164 a 189.

- 40) COUTURE, Carol y ROUSSEAU, Jean: “Los Archivos en el siglo XX. Archivo General de la Nación, México.
- 41) CRUZ MUNDET, José Ramón: “Valoración, selección y eliminación de documentos”. En: Cruz Mundet, José Ramón. “La gestión de los documentos en las organizaciones”. Madrid: Pirámide, 2006. págs. 253-265.
- 42) CRUZ MUNDET, José Ramón: “Manual de Archivística”. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid. 2001, págs. 201-225.
- 43) CRUZ MUNDET, José Ramón: “Manual de Archivística”. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996.
- 44) CUNNINGHAM, Adrián y OSWALD, Robyn: “Algunas funciones son más iguales que otras: El desarrollo de una estrategia de macroevaluación de documentos para los Archivos Nacionales de Australia”. En: Archival Science, 2005 - 5, Primavera 2006, págs.163-184. El original en inglés. Traducción de Arch. Sofía Brunero.
- 45) DANIELIÁN, Miguel: “Depuración de la documentación existente en archivos administrativos, judiciales y de empresas”. En: Revista de la Asociación Archivística Argentina, 1979, N° 16, pág. 8
- 46) DAVID, François (Archives Nationales de Canada): “L'évaluation, une activité transversale”. Artículo presentado en STIA 2005, 20 páginas.
- 47) DIRECTION des Archives de France: “La Pratique archivistique française”. 2ª edición, Paris, 1995, 630 págs, Cap.5, págs. 231 a 280.
- 48) DIRECCIÓ GENERAL DEL PATRIMONI CULTURAL. SERVEI D'ARXIUS: “El sistema general de gestió de la documentació administrativa de la Generalitat de Catalunya. Normes i procediments”. Generalitat de Catalunya, Barcelona 1999. 124 págs. (en especial págs.13 - 24 y 37 - 43).
- 49) DUBOSQ, Guy: “Organicao Ao Pre – Arquivo, Rio de Janeiro, 1977.
- 50) DUCHEIN, Michel: “Le principe de provenance et la pratique du tri, du classement et de la description en archivistique contemporaine”. En JANUS 1998.1 Lligall 12, Revista Catalana d'Arxivística. Associació d'Arxiviers de Catalunya, Dordrecht, junio 1998.
- 51) DUCHEIN, Michel: “O papel da Arquivologia na sociedade de hoje”. Arquivo & Administração, Rio de Janeiro, v. 6, n. 3, set./dez. 1978, págs. 30-36.
- 52) DUCHEIN, Michel: “Lês Procedures de Tri Dans Lês Archives, Paris, 1977.

- 53) DUPLA DEL MORAL, Ana: “Manual de archivos de oficina para gestores”. Madrid: Marcial Pons, Comunidad de Madrid, 1997.
- 54) DURANTI, Luciana: “Autenticidad y valoración: la teoría de la valoración enfrentada a los documentos electrónicos”. En: TABULA Nº 6, 2003: El Refinado Arte de la Destrucción: La Selección de Documentos. Revista de Archivos de Castilla y León, Asoc. de Archiveros de Castilla y León, Salamanca, 2003; págs.13 - 22.
- 55) ESPINOZA LEÓN, Flora: “Administración de documentos en el archivo de gestión”. 2º Edición, Heredia CR: EUNA, 2004.
- 56) ESPOSEL, José Pedro: “O arquivamento intermediário e sua aplicação no Brasil”. Arquivo Rio Claro, v. 5, n. 2, 1986, págs. 28-32.
- 57) EVALUACIÓN e informaciones. Procedimiento de archivo. Centro regional de ayuda técnica. (AID) – México, 1966, págs. 66-75.
- 58) FENOGLIO, Norma C.: “Evaluación y selección de documentos “truncos””. En: Revista del Archivo Nacional, San José, Costa Rica, enero a diciembre 2004. Año LXVIII, Nº 1-12, págs.11 – 17.
- 59) FORERO SANTAMARÍA, José Efraín; PARRA ARAQUE, Andrea Carolina: (2008) “Estrategias para la gestión archivística municipal: una propuesta de identificación y valoración documental municipios quinta y sexta categoría”. En: Revista Códice Vol. 4 Nº 1, 2008, págs.71-84.
- 60) FRÉNIÈRE, André, DOYLE, Murielle: “La preparación de manuales de gestión de documentos para las administraciones públicas”. En: Un estudio del Ramp. Paris: Unesco, 1991.
- 61) FUSTER RUIZ, Francisco: “Política archivística”. In: RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel. Manual de archivística. Madrid: Síntesis, 1996, 343 páginas.
- 62) GARCÍA, José Manuel: “Plan de Conservación y eliminación de documentos”. UNC. Córdoba, 1980, pó.. 17-18 y 25-31.
- 63) GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: “Series y tipos documentales. Modelos de análisis”. En: Legajos Cuadernos de Investigación Archivística y Gestión Documental. 10, 2007.
- 64) GILLE, Bertrand: “Esbozo de un plan de normalización para la microfilmación de los archivos”. En: La administración Moderna de Archivos y la gestión de Documentos: El Prontuario RAMP. PGI – 85 / WS / 32. París, diciembre, 1985, Págs. 457- 478.
- 65) GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO: “Lineamientos para la depuración preliminar de acervos documentales en las unidades administrativas de los Poderes

- del Estado y Municipios”. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración,
- 66) GUÉRIN-BROT, Isabelle: “Les archives des entreprises”. 2ª edición. Archives Nationales. Paris, 1989. 87 páginas.
  - 67) GUEVARA, Neysa: “Tendencias actuales de la Bibliotecología, la Archivología y la Documentación en el contexto del surgimiento de la ciencia de la información”. En: Infolac. Bol. 8, N° 4 (oct.-dic., 1995), pp. 2-8.
  - 68) GUTIÉRREZ MUÑOZ, César: “Archivística” 1991.
  - 69) GUPTIL, Marilla B.: “Évaluation et tri des documents dans la conservation des archives”. En: une étude Ramp, accompagnée de principes directeurs. Paris: Unesco, 1986.
  - 70) HEREDIA HERRERA, Antonia: “¿Qué es un archivo?”. Col. Archivos Siglo XXI -1, Ediciones Trea, Gijón, 2007, pp. 60 - 64 y 68 – 72.
  - 71) HEREDIA HERRERA, Antonia: “El proceso de evaluación documental”. Conferencia pronunciada en el 5º C.A.M. - Huerta Grande (Cba.) 28-30/08/2003.
  - 72) HEREDIA HERRERA, Antonia: “Razones y justificación del expurgo”. En: Archivística General, Teoría y principios, Sevilla, 1994, pp. 188-189.
  - 73) HEREDIA HERRERA, Antonia: “Archivística General: Teoría y Práctica”. 6º y 7º Edición Sevilla, Diputación Provincial, 1993.
  - 74) HEREDIA HERRERA, Antonia: “Archivística General Teoría y Práctica”. Sevilla, 1991.
  - 75) HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís. “La valía de los documentos en la legislación archivística”. En: Revista d'arxius, N°3, 2004, pp. 267-298.
  - 76) HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís: “El refinado arte de la destrucción: la selección de documentos”. En: Tabula Revista de Archivos de Castilla y León. N° 6, 2003.
  - 77) HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís y MORO CABERO, Manuela: “Metodología para la elaboración de calendarios de conservación: principios y procedimientos”. VI Jornadas de Archivos Electrónicos. Gestión electrónica de documentos de archivo: Hacia una información integrada. Universidad de Granada, 2004, Comp., pp. 1- 21.
  - 78) HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís, MORO CABERO, Manuela: “Procedimientos de Valoración Documental”. Colección Estudios Profesionales. 01, ACAL Ediciones, Salamanca, 2002.

- 79) HERRERO MONTERO, Ana María: “Valoración y selección en los archivos municipales españoles”. Trabajo presentado en el XV Congreso Internacional de Archivos, Viena, 2004. Inédito.
- 80) HILDESHEIMER, Françoise: “Les archives privées. Le traitement des archives personnelles, familiales, associatives”. Ed. Christian. Paris. 93 p. En especial Cap. II: “Que conserver?”, pp.19 – 38.
- 81) HULL, Félix: “Utilización de técnicas de muestreo en la conservación de registros”. Estudio del RAMP y directrices. Paris, Programa General de Información y UNISIST. UNESCO, 1981, 67 p. (PGI-81/WS/26).
- 82) ICA/CAP: “Différentes approches de l'évaluation”. Seminario realizado en el 15º Congreso Internacional de Archivos, Viena, 2004.
- 83) INSTITUTO PANAMERICANO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: “Guía para la selección, conservación y eliminación de documentos generales oficiales”, 1982.
- 84) INSTITUTO PANAMERICANO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: “Nuestra Palabra Textos Archivísticos”. Lima, 1996.
- 85) JARDIM, José Maria; MARCONDES, Carlos Henrique: “Políticas de informação governamental: a construção de Governo Eletrônico na Administração Pública Federal do Brasil”. Data Grama Zero, v.4, n. 2, abr., 2003.
- 86) JARDIM, José Maria: “Sistemas e políticas públicas de arquivos no Brasil”. Niterói: Eduff, 1995.
- 87) JARDIM, José Maria: “O conceito e a prática de gestão de documentos”. Acervo, Rio de Janeiro, v. 2, n. 2, jul./dez. 1987, pp. 35-42. (disponível em meio eletrônico)
- 88) JIMENEZ, Humberto: “Directrices para la selección de Documentos en los sistemas AGRINTER Y AGRIS”. Iica-CIDIA, San José. C. R., 1976.
- 89) KAUFMANN, Pbro. Dr. José Luís: “Pastoralidad del archivo eclesiástico”. Elementos básicos. 2º Edición, ampliada, Conferencia Episcopal Argentina, 2008.
- 90) KAYE LAMB, W.: “El refinado arte de la destrucción”. En: La administración Moderna de Archivos y la gestión de Documentos: El Prontuario RAMP. PGI – 85 / WS / 32, París, diciembre, 1985, pp. 233-238.
- 91) KECSKEMÉTI, Charles: “A modernização do Arquivo Nacional do Brasil”. Acervo, Rio de Janeiro, v. 3, n. 2, jul.-dez. 1988, pp. 5-10.
- 92) KROMNOV, Ake: “El evalúo de los documentos contemporáneos”. En: Boletín Interamericano de Archivos, Vol. III, 1976, pp. 42 – 55.

- 93) KULA, Sam: “La evaluación de las imágenes en movimiento de los archivos”. En: Un Estudio del RAMP, París, UNIESCO, 1983.
- 94) LA TORRE MERINO, José y MARTÍN-PALOMINO Y BENITO, Mercedes: “Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales”. Escuela Iberoamericana de Archivos, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, S. G. de Información y Publicaciones. Madrid, 2000, pp. 26 - 56.
- 95) LAMB, W. K.: “The modern archivist: formally trained a self-educated?”. En: American Archivist. N° 31 (abr., 1968) pág. 176.
- 96) LANE, W. T.: “El refinado arte de la destrucción”. Prontuario RAMP, París, 1985, pp. 233 – 238.
- 97) LANCASTER, F. W.: “O curriculo de ciência da informação”. En: Revista de Biblioteconomía de Brasilia. Vol. 17, n° 1 (jan./jun. 1989) pp. 1- 20.
- 98) LEARY, William H.: “La evaluación de las fotografías de archivo”. En: UAn estudio del RAMP con directrices. UNESCO -PGI y UNISIT- Archivo General de la Nación de Colombia, Santa fe de Bogotá, 1997, 94 pp.
- 99) LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA, Publicaciones del AGN, Lima, Perú, 2º Edición 1999.
- 100) LLANSO SANJUAN, Joaquín: “Sistemas archivísticos y modelos de gestión de documentos en el ámbito internacional” (Parte 1, 2). En: CÓDICE Revista de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación. Vol. 2, N° 1 y 2 (Ene.-Jun.; Jun. – Dic. 2006); pp. 39 - 88.
- 101) LODOLINI, Elio: “Archivística. Principios y problemas”. Colección Manuales. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentales. Madrid, 1993.
- 102) LOPES, Luis Carlos: “A gestão da informação: as organizações, os arquivos e a informática aplicada”. Rio de Janeiro: Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, 1997.
- 103) LOPES, Luis Carlos: “A informação e os arquivos. Teorias e práticas”. Niterói: Eduff, 1996.
- 104) LOPES, Luis Carlos: “Arquivópolis: uma utopia pós-moderna. Ciência da Informação”. Brasília, v. 22, n. 1, jan./abr. 1993, pp. 41-43.
- 105) LOPEZ GOMEZ, Pedro: “Identificación y Valoración de Documentos en España a partir de 1975”, En: Anales de Documentación, 1998, pp. 75 – 97.

- 106) MACHADO CORREIA, Helena: “Crítérios Arquivo & Administracao, Rio de Janeiro, 1981.
- 107) MARTÍN-CALERO, Carlos Alcade: “Archivos de gestión de la Administración”. Valladolid: Archivo Provincial, 2000.
- 108) MASTROPIERRO, María del Carmen: “Archivos privados Análisis y gestión”. 1º Edición Buenos Aires, Alfagrama, 2006.
- 109) MELLO, José Enrique Ampudia: “Gestão de documentos para a administração pública: a experiênciã de modernização arquivística no governo federal mexicano”. Acervo, Rio de Janeiro, v. 3, n. 2, jul.-dez. 1988, pp. 11-32.
- 110) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “Legislación Archivística: lo que el archivero debe conocer”. Perú Textos SAC, 2002, 238 páginas.
- 111) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “El valor legal de los documentos informáticos: Avances Legislativos”, En: Revista del Archivo General de la Nación, Lima-Perú, N° 21, mayo del 2001, pág 25.
- 112) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “La Prueba Documental y los Archivos”, en Revista del AGN, Lima – Perú, N° 21, agosto del 2000, pp. 95-113.
- 113) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “Apuntes para el estudio de la selección documental” Lima – Perú, 1997, 218 páginas.
- 114) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “La Tecnología Moderna: Problemática y Perspectiva para el Archivero”. En: Revista del AGN Lima-Perú, N° 16, diciembre de 1997, pp.19-28.
- 115) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “Los documentos archivísticos y la tecnología avanzada”, En: Revista del Archivo General de la Nación” Lima-Perú, N° 15, mayo de 1997, pp. 15 – 30.
- 116) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “La Legislación Peruana sobre la Conservación Documental”. En: Publicación del Grupo Esperanza del Perú N° 2, 1991.
- 117) MENDOZA NAVARRO, Aída Luz: “La Selección Documental en el Perú”. En: Textos para el estudio archivístico, Lima-Bonn. 1986, pp. 53 – 61.
- 118) MILLS, T.: “Appraisal Manual Chapter: Strategic Approaches to Appraisal”. Congreso Internacional de Archivos, Viena, 2004.
- 119) MONEDA CORROCHANO, Mercedes de la: “El archivo de empresa: un concepto integrado” en Manual de Archivística, editor Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, Editorial Síntesis, Madrid, 1995. Cap.6, pp.235-262.

- 120) MOSTAFA, Solange P.; LIMA, Ademir B. Alvez de; MARANON, Eduardo Ismael Murgia: "Paradigmas teóricos da biblioteconomia e ciência da informação". En: *Ciência da informação*. Vol. 21, nº 3 (set.-dez., 1992) pp. 216-222.
- 121) NATIONAL ARCHIVES AND RECORDS SERVICE: "A modern archives reader: basic readings on archival theory and practice". Washington: U.S. General Services Administration, 1984. 357 p. (Coletânea de artigos publicados entre 1940 e 1982 em periódicos americanos).
- 122) OLIVEIRA, Eliane Braga de: "A contratação de terceiros nos serviços arquivísticos da administração pública federal em Brasília". Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação e Documentação). Universidade de Brasília, 1997.
- 123) ORGANIZACIÓN de Fondos Acumulados, Archivo General de la Nación, Bogotá-Colombia, 2004.
- 124) ORRMAN, Eljas: "Differences Between Fundamental Archival Terms In The Baltic And The Nordic Countries". The Provincial Archives of Vaasa.
- 125) OWENS, Kathleen: "La gestión des documents audiovisuels dans l'administration fédérale". Archives Nationales du Canadá, Ottawa, 1996 (en francés y en inglés). Cap. 4, pp.21 - 23.
- 126) PAEZ URDANETA, Iraset: "Postgrado regional en ciencias de la información: resultados y recomendaciones del proyecto". Caracas: UNESCO, 1990. 134 páginas.
- 127) PIAZZALLI, Luís: "Manual práctico sobre técnicas archivísticas" Bs.As., 1982.
- 128) PIMENTA BERNARDES, Ieda: "Como evaluar documentos de archivo". Archivo do Estado, Sao Pablo, 1998.
- 129) PINHEIRO RIBEIRO, Lena Vania; LOUREIRO MATHEUS, José Mauro: "Traçados e limites da ciencia da informação". En: *Ciencia da informação*. Vol. 24, nº1 (1995) págs. 42-53.
- 130) PRIMERAS JORNADAS sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las administraciones públicas. Madrid 1992, 564 páginas.
- 131) RIBEIRO PINHEIRO, Lena Vania; MATHEUS LOUREIRO, José M.: "Tracados e limites da ciência da informação". En: *Infolac*. Vol. 10, nº3 (jul.-sep., 1997) pp. 3-13.
- 132) RIEGER, Morris: "El traslado de la documentación moderna y el procedimiento de su evaluación o técnicas modernas de retirada de documentos y normas de evaluación" *Prontuario RAMP*, 1985, págs. 239-249.
- 133) RIEGER, Morris: "Técnicas modernas de retirada de documentos y normas de evaluación". En: *Revista de la UNESCO de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología*. Vol. 1, Nº 3, (jul - sep.), 1979, pp. 217-227.
- 134) RIVAS FERNÁNDEZ, José Bernal: "La valoración: Fundamento teórico de la archivística". En: *Biblio*, p. 3.
- 135) RIVAS PALÁ, Elena: "Valoración y selección en un sistema archivístico". En: *Legajos: cuadernos de investigación archivística y gestión documental*, Nº 10.
- 136) RHOADS, James B.: "La función de la gestión de documentos y archivos en los sistemas nacionales de información". En: *un estudio del Ramp*. Paris: Unesco, 1983.
- 137) ROBERGE, Michel : *La gestion de l'information administrative. Application globale, systématique et systématique*. Quebec: Documentor, 1992. 295 páginas.

- 138) RODRÍGUEZ, Celso: “Programa de Administración de documentos. Orientaciones generales”, CIDA – OEA, Washington, DC., 1994, págs. 23 – 32.
- 139) ROSCO PÉREZ, Ma. Milagros: “Conservación de la memoria a través de los documentos audiovisuales: el caso de la productora “Balenko””. *Anabad*. Vol.55, nº1/2, (ene.-jun. 2005), pp. 279-295.
- 140) ROUSSEAU, Jean-Yves, COUTURE, Carol: “Os fundamentos da disciplina Arquivística”. Lisboa: Dom Quixote, 1998, pp. 111-128.
- 141) RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio A. y otros: “Manual de Archivística. Ed. Síntesis S.A., Madrid, 1995.
- 142) SAMUELS, Helen: “Appraising the records of modern science and Technology” En: *JANUS*, Nº 2, 1995, pp. 8 – 19.
- 143) SANCHEZ ALFARO, Jorge: “Selección y eliminación”. Costa Rica, 1992.
- 144) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Principios de evaluación de archivos”. En: *La administración Moderna de Archivos y la gestión de Documentos: El Prontuario RAMP*. PGI – 85 / WS / 32, París, diciembre, 1985, pp. 250-259.
- 145) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Arquivos Modernos. Princípios e técnicas”, Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1973.
- 146) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Principios de evaluación de archivos”. Jamaica, 1965.
- 147) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Os problemas arquivísticos do governo brasileiro”. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 1960.
- 148) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Manual de arquivos”. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 1959.
- 149) SCHELLENBERG, Theodore R.: “Archivos Modernos: Principios y técnicas”. Cap. XII: “La apreciación de los documentos públicos modernos”, La Habana: Imprenta del Archivo Nacional, 1958, pp.163 - 209.
- 150) SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VALORACIÓN DOCUMENTAL. Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental. México: Archivo General de la Nación, 1995.
- 151) SERRA SERRA, Jordi.: “Valoración y selección de documentos electrónicos: principios y aplicaciones”. En: *Revista Tria*, Nº 12, 2005, pp. 119-155.
- 152) SILVA, Armando Malheiro et. al. *Arquivística: “Teoria e prática de uma ciência da informação”*. Porto: Afrontamento, 1999. pp. 23-27.
- 153) SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: “Memorias del 2º. Seminario: Aplicación de Tablas de Retención Documental” Archivo General de la Nación. Colombia, 2003.
- 154) SOARES, Nilxza Teixeira: “Avaliação E Seleção De Documentos De Arquivos: Problemas E soluções. Arquivo & Administração.
- 155) SOARES, Nilxza Texeira: “Administracao E Controle De Produção Documental Em Funcao Da Pesquisa, Avaliação E Eliminação de Papeis Brasília In: *Anais Do I Congresso Brasileiro de 1979*.
- 156) SOUSA, Renato Tarciso Barbosa de Sousa: “Os arquivos montados nos setores de trabalho e as massas documentais acumuladas na administração pública brasileira: uma tentativa de explicação”. *Revista de Biblioteconomia de Brasília*, Brasília, v. 21, n. 1, jan./jun. 1997, pp. 31-50.

- 157) SUE MYBURGH Competitive Intelligence: Bridging Organizational Boundaries. *Information Management Journal*. Lemexa: (mar. –abr.), 2004, Tomo38, Nº 2, pp. 46 – 48.
- 158) SWIDERSKY, Graciela: “Consecuencias archivísticas de la reformulación del estado en LOS ARCHIVOS. MEMORIA Y CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS”. Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos (C.I.D.A.) y Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano (F.E.P.A.I.), Buenos Aires, 1995.
- 159) TABLAS de Retención y Transferencias Documentales. Versión actualizada. Archivo General de la Nación, Bogotá – Colombia, 2001.
- 160) TABULA - Revista de Archivos de Castilla y León, Nº 6: El refinado arte de la destrucción: la selección de documentos. Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), Salamanca, 2003.
- 161) TANODI, Aurelio: “Una voz de alarma: el expurgo”. En: Centro Interamericano de desarrollo de archivos, Córdoba, 1985.
- 162) TÉLLEZ VALDÉZ, Julio: “Derecho Informático”. Serie Jurídica, México 1996, 283 páginas.
- 163) THIME, Torkel: “New approaches to appraisal in Norway”. En: COMMA 2004.1, ICA, 2004, pp. 63 - 65.
- 164) U.N.C.- C.I.D.A.: “Plan de conservación y eliminación de documentos”. 2º impresión, Córdoba, 1980.
- 165) VALDEHITA MAYORAL, Teresa: “La digitalización en los archivos: una experiencia práctica en el Archivo General de la UNED”. En: Revista Archivo General de la Nación, Lima – Perú, Nº 25, mayo 2004, pp.327 - 339.
- 166) VALLETE, Jean-Jacques: “O papel dos arquivos na administração e na política de planificação nos países em desenvolvimento”. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 1973.
- 167) VALORACIÓN y eliminación. En: La administración Moderna de Archivos y la gestión de Documentos: El Prontuario RAMP. PGI – 85 / WS / 32. París, diciembre, 1985, págs. 250-259.
- 168) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: “Administración de documentos y archivos. Planteos para el Siglo XXI”, Alfagrama, Buenos Aires, 2004.
- 169) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: Cómo seleccionar documentos de archivo. Ad Sidera Editorial. La Calera, Córdoba, 2002.
- 170) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: Manual de selección documental. 3ª Edición, corregida, actualizada y ampliada. S. y C. Ediciones, Carmona, 1995, Cap.14, pp.121 - 131, Cap.16, pp.143 - 149, Cap.17, pp.151 – 159.
- 171) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: “Manual de selección documental”. En: Asociación de Archiveros de Andalucía, Sevilla, 1995.
- 172) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: “Manual de selección documental”. 2º Edición Bogotá: Archivo General de la Nación. 1992, 223 páginas.
- 173) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: “La privatización de empresas y los archivos”, 06/10/1990.
- 174) VAZQUEZ MURILLO, Manuel: “Estudio del carácter original de los documentos”. DGP., Córdoba, 1988.
- 175) VÁZQUEZ MURILLO, Manuel: “El Patrimonio Documental”. En: Textos para el estudio archivístico. Materiales de trabajo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima – Bonn, diciembre 1986.

- 176) VAZQUEZ MURILLO, Manuel: “Organización y operaciones relativas a la administración de documentos”. CIDA, Córdoba, 1981.
- 177) WEIDEMANN, C; Hiry, T: “American Appraisal Theories and Practice - A View from A Private Archives”. Congreso Internacional de Archivos, Viena, 2004.
- 178) ZAPATA, Carlos Alberto: “Perpetuar la memoria”. En: ALA Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Bogotá – Colombia (ene. – jun.), 1996, pp. 24 – 26.

Bibliografía en Internet:

1. Archivo General de Andalucía: “Proceso de valoración documental con referencia a España”. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/documentos/>. Última consulta 22/03/09
2. Archivo General de la Nación de Colombia: Disponible en: <http://www.archivogeneral.gov.co/>
3. Archivo de Bogotá: Disponible en: <http://200.75.50.44/archivo/index.html>
4. DHÉRENT, Catherine et autres: *Les archives électroniques. Manuel pratique*, Direction des Archives de France, 2002, 64 págs. Disponible en: <http://www.srarchivesdefrance.culture.gouv.fr/fr/archivistique/DAFmanuel%20version>. Consulta 09/06/2005.
5. Generalitat de Catalunya: Comisió Nacional d'Accés, Avaluació i Tría Documental. Disponible en: <http://cultura.gencat.net/arxius/cnatdc.htm>. Última consulta 22/03/09
6. HEREDIA HERRERA, Antonia (1998) La valoración documental desde la experiencia Española. (ANABAD):págs. 70-86. Disponible: <http://eprints.rclis.org/archive/00001742/01/1998-22-30.pdf>
7. Library and Archives Canada: Disponible en: <http://www.collectionscanada.gc.ca/government/disposition/007007-1035-e.html>
8. LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ma. Ángeles. “La selección documental” Revista General de Información y documentación. Vol. 6, nº1 (1996), p. 144-160 Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=169963>. Última consulta: 22/03/09
9. LÓPEZ GÓMEZ, P.: “Identificación y valoración de documentos en España a partir de 1975” Anales de documentación. 1, 1998, págs. 75-97. Revista de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Murcia. Disponible en: <http://www.um.es/fccd/anales/ad01/ad0106.html>. Última consulta: 22/03/09.

10. Manual de normas y procedimientos sobre control y organización de archivos administrativos. Universidad Pontificia Bolivariana- departamento de documentos 2006 p.0 – 18. Disponible en:  
<http://www.upb.edu.co/pls/portal/docsPAGE/GPNUESTRAUNIVERSIDAD/PGNUESUGESTION-DOCU>. Última consulta: 22/03/09
11. Mesa de trabajo de Archivos de Administración Local “Formulario de identificación y valoración para la selección documental”. Disponible en:  
[www.ssreyes.org/archivo/mesa/documentos/formularioidentificacion.pdf](http://www.ssreyes.org/archivo/mesa/documentos/formularioidentificacion.pdf). Última consulta: 22/03/09.
12. Ministerio de Cultura (España). Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos. Metodología. Disponible en:  
<http://www.mcu.es/archivos/jsp/plantilla.jsp?id=183#a2>. Última consulta: 22/03/09.
13. MELO, Josemar Henrique de: “Política do Silêncio: o fluxo informacional no Sistema de Arquivos do Estado de Pernambuco”. Disponível em:  
<http://www.informacaoesociedade.ufpb.br/929906.pdf>
14. National Archives (UK). Records Management. *Selection*. Disponible en:  
<http://www.nationalarchives.gov.uk/recordsmanagement/selection/>. Última consulta: 22/03/09
15. Sistema de Arquivo: da Unicamp. <http://www.ssac.unicamp.br/suarq/siarq/rede>
16. VALLE de JUAN, María Ángeles: *Las instituciones parlamentarias. Criterios para la evaluación y selección de documentos*. Studies/Etudes N° 15. ICA, Disponible en:  
[http://www.ica.org/sites/default/files/SPP%20study%2015\\_2pdf](http://www.ica.org/sites/default/files/SPP%20study%2015_2pdf). Última consulta [23/09/08]

#### Bases de Datos

Comerciales: UNISALLE <http://www.lasalle.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm>

Proquest: <http://www.etchwebsite.com/colombia/salle/>

Ebsco Host - [Library, Information Science & Technology Abstracts with Full Text](#)

**Total de títulos en soporte papel: 178**

**Total de bibliografía consultada por Internet: 16**

**Total Bases de Datos: 3**

#### 3.6.2 Publicaciones que utiliza cada país

LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Publicaciones	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú.	Uruguay.
ARCHIVES NATIONALES DU CANADA: “La gestión des documents photographiques au gouvernement du Canada”. Ottawa, 1993. (en francés y en inglés) Cap. IV, págs. 27- 31	X						
ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA - (AGA): “Plan de Identificación y Valoración de Series Documentales para la Selección: Formularios e Instrucciones”, 2000.						X	
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: “Legislación Archivística”. Lima – Perú, Gráfica Kayser, 2º Edición, 1999, 284 págs.						X	
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Manual de reglas y procedimientos de catalogación”. México, editorial del A. G. N.					X		
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: “Reglamento General de Archivos”. Bogotá – Colombia, 2002, 94 páginas.			X				
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Tendencias contemporáneas de la valoración documental”. En memoria de la XI Reunión del Sistema Nacional de Archivo. México, editorial del A. G. N.					X		
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION: “Valoración Documental: Dilema entre archivistas e historiadores”. México, editorial del A. G. N.					X		
ARQUIVO DO ESTADO SÃO PAULO: “Diagnóstico da situação dos arquivos do Estado de São Paulo” São Paulo: O Arquivo, 1987.		X					
ARQUIVO NACIONAL BRASIL: “Cadastro nacional de arquivos federais”. Brasília: Presidência da República, Trabalho coordenado por José Maria Jardim, 1990.		X					
ARQUIVO NACIONAL MENSARIO ARQ. NAC. 8(11).		X					
ARQUIVO NACIONAL RIO DE JANEIRO: “Identificação de documentos em Arquivos Publi-Ed”. P. T. 1985.		X					
ARQUIVO NACIONAL RIO DE JANEIRO: “Orientação para Avaliação e Equívamento		X					

inter- Ed". P. T. 1985. Mediario em Arquivos Publi.							
ARQUIVO PÚBLICO DO DISTRITO FEDERAL: "Diagnóstico dos arquivos do Governo do Distrito Federal". Brasília: SEA, Pesquisa e texto de Luis Carlos Lopes, 1990.							
ASSOCIATION DES ARCHIVISTES FRANÇAIS: Abrégé d'Archivistique. Paris, 2004, pág. 63-64, 67 y Cap. III, págs. 77-91.	<b>X</b>						
CARTA CIRCULAR de la Pontificia Comisión para los bienes culturales de la iglesia: "La función pastoral de los archivos eclesiásticos". Suplemento del Boletín informativo AICA N° 2176, del 02/09/98, págs. 318 a 332.	<b>X</b>						
COMISSAO DE ESTUDO DE ARQUIVO: "Logia Criterios de Avaliação de Documentos de ED. ABNT, Rio Janeiro, 1982		<b>X</b>					
COMISSIÓ NACIONAL D' AVALUACIÓ I TRIA DE LA DOCUMENTACIÓ: "Normes i procediments de valoració documental per a arxius públics". Col·lecció Normativa arxivística, núm.4; Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. Barcelona 1997, págs.15 - 27.	<b>X</b>						
COMITÉ SUR LES DOCUMENTS ELECTRONIQUES: "Guide pour la gestion archivistique des documents électroniques". C.I.A. (Consejo Internacional de Archivos), Serie "Studies-Études", Paris, febrero 1997, 64pág.	<b>X</b>						
DIRECTION des Archives de France: "La Pratique archivistique française". 2ª edición, Paris, 1995, 630 págs, Cap.5, págs. 231 a 280	<b>X</b>						
DIRECCIÓ GENERAL DEL PATRIMONI CULTURAL. SERVEI D'ARXIUS: "El sistema general de gestió de la documentació administrativa de la Generalitat de Catalunya. Normes i procediments". Generalitat de Catalunya, Barcelona 1999. 124 págs. (en especial págs.13 - 24 y 37 - 43).	<b>X</b>						
EVALUACIÓN e informaciones. Procedimiento de archivo. Centro regional de ayuda técnica. (AID) – México, 1966, págs. 66-75.							<b>X</b>
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO: "Lineamientos para la depuración preliminar de acervos documentales en las unidades administrativas de los Poderes del Estado y					<b>X</b>		

*LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL*

Municipios". Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración,							
ICA/CAP: "Différentes approches de l'évaluation". Seminario realizado en el 15° Congreso Internacional de Archivos, Viena, 2004.	<b>X</b>						
INSTITUTO PANAMERICANO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: "Guía para la selección, conservación y eliminación de documentos generales oficiales", 1982.						<b>X</b>	
INSTITUTO PANAMERICANO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: "Nuestra Palabra Textos Archivísticos". Lima, 1996.						<b>X</b>	
LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA, Publicaciones del AGN, Lima, Perú, 2° Edición 1999.						<b>X</b>	
NATIONAL ARCHIVES AND RECORDS SERVICE: "A modern archives reader: basic readings on archival theory and practice". Washington: U.S. General Services Administration, 1984. 357 p. (Coletânea de artigos publicados entre 1940 e 1982 em periódicos americanos).		<b>X</b>					
ORGANIZACIÓN de Fondos Acumulados, Archivo General de la Nación, Bogotá-Colombia, 2004.			<b>X</b>				
PRIMERAS JORNADAS sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las administraciones públicas. Madrid 1992, 564 páginas.						<b>X</b>	
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VALORACIÓN DOCUMENTAL. Entre historiadores y archivistas: el dilema de la valoración documental. México: Archivo General de la Nación, 1995.			<b>X</b>				
SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: "Memorias del 2°. Seminario: Aplicación de Tablas de Retención Documental" Archivo General de la Nación. Colombia, 2003.				<b>X</b>			
TABLAS de Retención y Transferencias Documentales. Versión actualizada. Archivo General de la Nación, Bogotá – Colombia, 2001.			<b>X</b>				
TABULA - Revista de Archivos de Castilla y León, Nº 6: El refinado arte de la destrucción: la selección de documentos. Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), Salamanca, 2003.	<b>X</b>						
U.N.C.- C.I.D.A.: "Plan de conservación y eliminación de documentos". 2° impresión, Córdoba,	<b>X</b>						

1980.							
VALORACIÓN y eliminación. En: La administración Moderna de Archivos y la gestión de Documentos: El Prontuario RAMP. PGI – 85 / WS / 32. París, diciembre, 1985, págs. 250-259.							<b>X</b>

### 3.6.3 Autores que utiliza cada país

Autor	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú.	Uruguay.
ALANÍS BOYZO, Rodolfo.				<b>X</b>		<b>X</b>	
ALBERCH I FUGUERAS, Ramón.	<b>X</b>						<b>X</b>
ALMADA DE ASCENCIO, Margarita; ASCENCIO, R.							<b>X</b>
AREVALO JORDAN, Hugo.							<b>X</b>
BALBIS, Bruno.							<b>X</b>
BAUDOT, M.		<b>X</b>					
BAZÁN LASCANO, Marcelo.						<b>X</b>	
BOOMGAARD, Jan.							<b>X</b>
CACHIOTIS SALAZAR, Jorge.				<b>X</b>			
CARRASCOSA LÓPEZ, Valentín.						<b>X</b>	
CASAS, Alicia.							<b>X</b>
CASILIMAS ROJAS, Clara Inés.				<b>X</b>			
CHARON, Philippe y CLEYET-MICHAUD, Rosine.	<b>X</b>						
CHERMAN, Derek.							<b>X</b>
COLLIN, M. Hubert.							
COOK, Michael.		<b>X</b>					
COOK, Terry.		<b>X</b>					
CORRÊA MACHADO, Helena y ALMEIDA CAMARGO, Ana María.	<b>X</b>						
CORTÉS ALONSO, Vicenta.		<b>X</b>				<b>X</b>	
COUTURE, Carol.	<b>X</b>						
COUTURE, C. y ROUSSEAU, Jean.		<b>X</b>			<b>X</b>		
CRUZ MUNDET, José Ramón.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>				<b>X</b>
CUNNINGHAM, A. y OSWALD, Robyn.	<b>X</b>						
DANIELIÁN, Miguel.						<b>X</b>	
DAVID, François.	<b>X</b>						
DHÉRENT, Catherine et autres.	<b>X</b>						
DUBOSQ, Guy.		<b>X</b>					

LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL

<b>Autor</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Colombia</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>México</b>	<b>Perú.</b>	<b>Uruguay.</b>
DUCHEIN, Michel.	X	X					X
DUPLA DEL MORAL, Ana.							X
DURANTI, Luciana.	X						
ESPIÑOZA LEÓN, Flora.				X			
ESPOSEL, José Pedro		X					
FENOGLIO, Norma C.	X						
FORERO SANTAMARÍA, José Efraín; y PARRA ARAQUE, A. C				X			
FRÉNIÈRE, André, DOYLE, Murielle.		X					
FUSTER RUIZ, Francisco.		X					
GARCÍA, José Manuel.							X
GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano.				X			
GILLE, Bertrand.	X						X
GUÉRIN-BROT, Isabelle.	X						
GUEVARA, Neysa.							
GUTIÉRREZ MUÑOZ, César.						X	
GUPTIL, Marilla B.		X					
HEREDIA HERRERA, Antonia.	X	X	X		X	X	X
HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís.				X			
HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís y MORO CABERO, Manuela.	X			X			
HERRERO MONTERO, Ana María.	X						
HILDESHEIMER, Françoise.	X						
HULL, Félix.	X						
JARDIM, José Maria y MARCONDES, Carlos Henrique.		X					
JARDIM, José Maria.		X					
JIMENEZ, Humberto.							X
KAUFMANN, Pbro. Dr. José Luís.	X						
KAYE LAMB, W.							X
KECSKEMÉTI, Charles.		X					
KROMNOV, Ake.	X						X
KULA, Sam.							X
LA TORRE MERINO, José y MARTÍN-PALOMINO Y BENITO, Mercedes.	X			X			
LAMB, W. K.			X				
LANE, W. T.						X	
LANCASTER, F. W.							X
LEARY, William H.	X						X
LLANSO SANJUAN, Joaquín.			X				
LODOLINI, Elio.	X	X					X
LOPES, Luis Carlos.		X					

*AÍDA LUZ MENDOZA NAVARRO*

<b>Autor</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Colombia</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>México</b>	<b>Perú.</b>	<b>Uruguay.</b>
LÓPEZ GOMEZ, Pedro.				<b>X</b>			<b>X</b>
LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ma. Ángeles							<b>X</b>
MACHADO CORREIA, Helena.		<b>X</b>					
MARTÍN-CALERO, Carlos Alcade.		<b>X</b>					
MASTROPIERRO, María del C.				<b>X</b>			
MELO, Josemar Henrique.		<b>X</b>					
MELLO, José Enrique Ampudia.		<b>X</b>					
MENDOZA NAVARRO, Aída Luz.						<b>X</b>	
MILLS, T.						<b>X</b>	
MONEDA CORROCHANO, M. de	<b>X</b>						<b>X</b>
MOSTAFA, Solange P.; LIMA, Ademir B. Alvez de; MARANON, Eduardo Ismael Murgia							<b>X</b>
OLIVEIRA, Eliane Braga de.		<b>X</b>					
ORRMAN, Eljas.						<b>X</b>	
OWENS, Kathleen.	<b>X</b>						
PAEZ URDANETA, Iraset.							<b>X</b>
PIAZZALLI, Luís.						<b>X</b>	<b>X</b>
PIMENTA BERNARDES, Ieda.						<b>X</b>	<b>X</b>
PINHEIRO RIBEIRO, LenaVania; LOUREIRO MATHEUS, José Mauro							<b>X</b>
RIEGER, Morris.		<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>
RIVAS FERNÁNDEZ, José Bernal.				<b>X</b>			
RIVAS PALÁ, Elena.				<b>X</b>			
RHOADS, James B.		<b>X</b>					
ROBERGE, Michel.		<b>X</b>					
RODRÍGUEZ, Celso.	<b>X</b>						
ROSCO PÉREZ, Ma. Milagros.							<b>X</b>
RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio A.	<b>X</b>						<b>X</b>
SAMUELS, Helen.							<b>X</b>
SANCHEZ ALFARO, Jorge.						<b>X</b>	
SHELLENBERG, Theodore R.	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
SERRA SERRA, Jordi.			<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>
SILVA, Armando Malheiro.		<b>X</b>					
SOAREA, Nilza Texeira.		<b>X</b>					
SOUSA, Renato Tarciso Barbosa de Sousa.		<b>X</b>					
SUE MYBURGH.			<b>X</b>				
SWIDERSKY, Graciela.	<b>X</b>						
TANODI, Aurelio.	<b>X</b>						
TÉLLEZ VALDÉZ, Julio.						<b>X</b>	
THIME, Torkel.	<b>X</b>						
VALDEHITA MAYORAL, Teresa.	<b>X</b>						
VALLETE, Jean-Jacques.		<b>X</b>					

*LA FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DOCUMENTAL*

<b>Autor</b>	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú.	Uruguay.
VALLE de JUAN, María Ángeles.	<b>X</b>						
VÁZQUEZ MURILLO, Manuel.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
WEIDEMANN, C; Hiry, T.						<b>X</b>	
ZAPATA, Carlos Alberto.			<b>X</b>				

**Total de Bibliografía por autores: 109**

**Total de bibliografía por autor: 97**

**Total de bibliografía por más de un autor: 12**

*3.6.4 Bibliografía y autores que se repiten*

<b>Autor</b>	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	México	Perú.	Uruguay.
ALBERCH I FUGUERAS, Ramón.	<b>X</b>					<b>X</b>	
CORTÉS ALONSO, Vicenta.		<b>X</b>					<b>X</b>
COUTURE, C. y ROUSSEAU, Jean.	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>		
CRUZ MUNDET, José Ramón.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	
DUCHEIN, Michel	<b>X</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	
GILLE, Bertrand.	<b>X</b>					<b>X</b>	
HEREDIA HERRERA, Antonia.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
HERNÁNDEZ OLIVERA, Luís y MORO CABERO, Manuela.	<b>X</b>			<b>X</b>			
LA TORRE MERINO, José y MARTÍN-PALOMINO Y BENITO, Mercedes.	<b>X</b>			<b>X</b>			
LEARY, William H.	<b>X</b>					<b>X</b>	
LODOLINI, Elio.	<b>X</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	
MONEDA CORROCHANO, M. de	<b>X</b>					<b>X</b>	
RIEGER, Morris.		<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>
RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio A.	<b>X</b>					<b>X</b>	
SHELLENBERG, Theodore R.	<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
SERRA SERRA, Jordi.			<b>X</b>	<b>X</b>			
VÁZQUEZ MURILLO, Manuel.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>

De acuerdo con la tabla precedente (3.6.4) podemos obtener coeficientes de similitud o cercanía entre países, como sigue: dados dos países **A** y **B**, calculamos la proporción de veces donde un autor aparece en ambos países. Para ello, si llamamos  $x$  a la cantidad de autores que aparecen en ambos países,  $y$  a la cantidad de autores que aparecen en A pero no en B,  $z$  a la cantidad de autores que aparecen en B pero no en A, entonces el coeficiente de

similitud (**S**) entre A y B será  $S = x / (x+y+z)^{16}$ . Este coeficiente varía entre cero (no hay similitud) y uno (similitud total). La tabla de similitudes entre países es la que sigue en el numeral 3.6.5.

---

16 Es decir que si sumamos los autores que aparecen en ambos países (**x**), más la cantidad de autores que aparecen en A pero no en B (**y**), más la cantidad de autores que aparecen en B pero no en A (**z**) y este resultado lo dividimos entre la cantidad de autores que aparecen en ambos países (**x**), nos va a dar la similitud (**S**) existente entre el país A y el país B.

3.6.5 Tabla de similitudes

	Ar.	Br.	Col.	C.R.	Mx.	Peru	Uru.
Argentina	1	0.437	0.200	0.200	0.214	0.733	0.187
Brasil	0.437	1	0.300	0.083	0.333	0.500	0.555
Colombia	0.200	0.300	1	0.333	0.166	0.230	0.285
Costa Rica	0.200	0.083	0.333	1	0.000	0.066	0.125
México	0.214	0.333	0.166	0.000	1	0.153	0.333
Perú	0.733	0.500	0.230	0.066	0.153	1	0.307
Uruguay	0.187	0.555	0.285	0.125	0.333	0.307	1

Vemos que dentro de la bibliografía y autores que se repiten, Argentina y Perú son los países con mayor parecido (0.733).

El ranking de parecidos es el siguiente:

1. Argentina-Perú (0.733),
2. Brasil-Uruguay (0.555),
3. Brasil-Perú (0.500),
4. Brasil-Argentina (0.437),
5. Colombia-Costa Rica/Brasil-México/México-Uruguay (0.333),
6. Perú-Uruguay (0.307),
7. Colombia-Brasil (0.300),
8. Colombia-Uruguay (0.285),
9. Colombia-Perú (0.23),
10. Argentina-México (0.214),
11. Colombia-Argentina/Argentina-Costa Rica (0.200),
12. Argentina-Uruguay (0.187),
13. México-Colombia (0.166),
14. México-Perú (0.153),
15. Costa Rica-Uruguay (0.125),

16. Brasil-Costa Rica (0.083),
17. Costa Rica-Perú (0.066),
18. Costa Rica-México (0).

Si calculamos las similitudes medias por país (la media de cada columna de la tabla), obtenemos la siguiente tabla:

*3.6.6 Tabla de similitudes medias*

C.Rica.	Mx.	Col.	Uy.	Ar.	Pe.	Br.
0.115	0.171	0.216	0.256	0.281	0.284	0.315

Esto es, Costa Rica es el país que en promedio se parece menos a los demás, seguido por México, Colombia, Uruguay, Argentina, Perú y por último Brasil, quien es el país que promedialmente se parece más a los demás.

Si dividimos dichas similitudes medias entre la suma de las mismas, obtenemos la siguiente tabla:

*3.6.7 Tabla de proporciones de similitudes medias*

C.Rica.	Mx.	Col.	Uy.	Ar.	Pe.	Br.
0.070	0.104	0.131	0.15	0.171	0.173	0.192

Esto es, la similitud media de Brasil con los demás países representan el 19.2% del total, etc. Tenemos que Brasil, Perú y Argentina explican el 53.7% de la similitud media entre países, y Brasil, Perú, Argentina y Uruguay explican el 69.3%.

3.6.8 Bibliografía ampliatoria

<p>Beaven, Brian P. N. "Macro-appraisal: from theory to practice". En: Archivaria, n. 48, 1999, p. 154-198.  <a href="http://journals.sfu.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12721/13900">http://journals.sfu.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12721/13900</a></p>
<p>Borrueal López, Enrique; Conde Villaverde, María Luisa y Laviña Rodríguez. 1992, "La identificación y valoración de los fondos documentales de la Administración del Estado: problemas y metodología". En: Primeras Jornadas sobre metodología para la identificación y valoración de fondos documentales de las Administraciones públicas. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 13-19.</p>
<p>Brown, Richard. Macro-appraisal theory and the context of the public records creator". En: Archivaria, n. 40, 1995, p. 121-172.  <a href="http://journals.sfu.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12102/13094">http://journals.sfu.ca/archivar/index.php/archivaria/article/view/12102/13094</a></p>
<p>Congreso de Archivos de Castilla y León (3º. 2002, Salamanca). <i>El refinado arte de la destrucción: la selección de documentos</i>. Salamanca: Acal.</p>
<p>Consejo Internacional de Archivos. <i>Draft bibliography on appraisal</i> / prepared by the ICA Committee on Appraisal, January 2004 draft, updated by Markku Leppänen 12 April 2004. <a href="http://www.ica.org/en/node/30240">http://www.ica.org/en/node/30240</a></p>
<p>Consejo Internacional de Archivos. <i>Parliamentary institutions: the criteria for appraising and selecting documents = Las instituciones parlamentarias: criterios para la evaluación y selección de documentos</i> / Mª Angeles Valle de Juan, ed. París: ICA, 2004. <a href="http://www.ica.org/en/node/30245">http://www.ica.org/en/node/30245</a></p>
<p>Consejo Internacional de Archivos. <i>Guidelines on appraisal: draft</i> / Committee on Appraisal. 2005-05-19. <a href="http://www.ica.org/en/node/30417">http://www.ica.org/en/node/30417</a></p>
<p>Cook, Terry. 2001. <i>Appraisal methodology: macro-appraisal and functional analysis: part A: concepts and theory</i>. Library and Archives Canada.  <a href="http://www.collectionscanada.gc.ca/government/disposition/007007-1035-e.html">http://www.collectionscanada.gc.ca/government/disposition/007007-1035-e.html</a></p>
<p>Cook, Terry. 2001, <i>Appraisal methodology: macro-appraisal and functional analysis: part B: guidelines for performing an archival appraisal on government records</i>. Library and Archives Canada. <a href="http://www.collectionscanada.gc.ca/government/disposition/007007-1041-e.html">http://www.collectionscanada.gc.ca/government/disposition/007007-1041-e.html</a></p>
<p>Couture, Carol. 1997, "L'avaluació dels arxius: estat de la qüestió". En: Lligall, n. 11 p. 59-88. Versión castellana en: <a href="http://www.arxivens.com/idadmin/docs/11_4_art_cast-fkb4EQp.pdf">http://www.arxivens.com/idadmin/docs/11_4_art_cast-fkb4EQp.pdf</a></p>
<p>Casellas y Serra, Lluís-Esteve. 2002, "Evaluación y selección de la documentación económica del municipio". En: III Jornadas de Archivos Municipales. Santander: Gobierno de Cantabria, p. 123-163.</p>
<p>Fenoglio, Norma Catalina. "La macroevaluación aplicada a los archivos municipales". En: Primeras Jornadas Archísticas: El Archivo Municipal: acceso de información al ciudadano (Comuna de Providencia, Santiago, Chile, 27-29 de julio de 2009) / Asociación de Archiveros de Chile. <a href="http://www.asocarchi.cl/docs/mun09.pdf">http://www.asocarchi.cl/docs/mun09.pdf</a></p>
<p>Heredia Herrera, Antonia. 1999, "La identificación y la valoración documentales en la gestión administrativa de las instituciones públicas". En: Boletín de Anabad, 49, n.1, p. 19-50. <a href="http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51133">http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51133</a></p>
<p>Hernández Olivera, Luis y Moro Cabero, Manuela. "Metodología para la elaboración de</p>

<p><i>calendarios de conservación: principios y procedimientos</i>". En: Actas de las IV Jornadas de Archivos Electrónicos (Priego de Córdoba, 9 y 10 de noviembre de 2006).  <a href="http://www.ugr.es/~vjarchiv/Actas.htm">http://www.ugr.es/~vjarchiv/Actas.htm</a></p>
<p>España. Ministerio de Cultura (España). Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos. <i>Criterios generales para la valoración de los documentos de la Administración General del Estado: documento aprobado por la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos, en sesión de 27 de noviembre de 2003</i>.  <a href="http://www.mcu.es/archivos/docs/MetodologiaComSup.pdf">http://www.mcu.es/archivos/docs/MetodologiaComSup.pdf</a></p>
<p>Mendoza Navarro, Aída Luz, <i>Valoración de Documentos de Archivo</i>, En: Gestión Pública y Desarrollo, Año 2-Nº 23/Junio 2009, C1</p>
<p>Mendoza Navarro, Aída Luz, 2009 <i>Valoración de documentos digitales de archivo desde la perspectiva del proyecto InterPARES</i>, [Documento en línea]:  <a href="http://www.interpares.org/display_file.cfm?doc=ip1-2_dissemination_cp_navarro_fied_2009.pdf">http://www.interpares.org/display_file.cfm?doc=ip1-2_dissemination_cp_navarro_fied_2009.pdf</a></p>
<p>Mesa de Trabajo de Archivos de la Administración Local. <i>Propuesta de identificación y valoración para la selección de documentos en los archivos de la Administración Local</i>. Logroño: Ayuntamiento de Logroño, 2001</p>
<p>Oliveira, Daise Aparecida. <i>"La evaluación de documentos en los municipios brasileños: clasificación funcional y tablas de temporalidad"</i>. En: Primeras Jornadas Archivísticas: El Archivo Municipal: acceso de información al ciudadano (Comuna de Providencia, Santiago, Chile, 27-29 de julio de 2009) / Asociación de Archiveros de Chile.  <a href="http://www.asocarchi.cl/docs/mun10.pdf">http://www.asocarchi.cl/docs/mun10.pdf</a></p>
<p>Schellenberg, Theodore R. 1956 <i>The Appraisal of Modern Records</i>. [Washington, D.C.]: National Archives and Records Administration, (Bulletins of the National Archives, n. 8).  <a href="http://www.archives.gov/research/alic/reference/archives-resources/appraisal-of-records.html">http://www.archives.gov/research/alic/reference/archives-resources/appraisal-of-records.html</a></p>
<p>Suquet i Fontana, M. Àngels y Peérez i Pena, Josep. <i>"Consideracions sobre l'avaluació i tria de les fotografies"</i>. En: Actes de les IV Jornades Antoni Varés: la imatge i la recerca històrica. Girona: Ajuntament, 1996, p. 230-245.</p>
<p><b>Calendarios y tablas de conservación</b></p>
<p>Archivo Municipal de Barcelona. <i>Calendari de Conservació i Accés</i>.  <a href="http://w3.bcn.es/fitxers/arxiuunicipal/einescalendari.313.pdf">http://w3.bcn.es/fitxers/arxiuunicipal/einescalendari.313.pdf</a></p>
<p>Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos. <i>Tablas de valoración aprobadas por la Consejería</i>  <a href="http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/publico/adjuntos/cuadro_tablas_valoracion_archivos_agosto09.pdf">http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/publico/adjuntos/cuadro_tablas_valoracion_archivos_agosto09.pdf</a></p>
<p>Generalitat de Catalunya. Comissió Nacional d'Accés, Avaluació i Tria Documental. <i>Taules d'Avaluació Documental</i>. <a href="http://cultura.gencat.cat/arxiu/cnatdt/index.asp">http://cultura.gencat.cat/arxiu/cnatdt/index.asp</a></p>

### **3.7 Conclusiones**

- a) Los programas analizados consignan, con diversos grados de detalle, los temas fundamentales de la Valoración Documental. En función de dicho grado de detalle se ha logrado conocer la estructura de los programas y estar al corriente de sus contenidos.
- b) Se encontró que en la metodología y recursos didácticos se presentan favorables coincidencias. Aunque las actividades señaladas en los programas difieren en la utilización de los términos, se percibe una preocupación centrada en lograr que el estudiante desarrolle un juicio crítico, reflexivo y analítico sobre los conceptos, teoría, metodología y prácticas de la Valoración Documental.
- c) En cuanto al contenido teórico, se encontraron muchas similitudes y algunas diferencias terminológicas en los diversos programas. Se entiende necesario avanzar en la construcción de un marco teórico y terminológico común.
- d) Aunque los aspectos cualitativos parecen bastante cercanos, los insumos con que hemos trabajado no alcanzan para dar una referencia más exacta respecto a los aspectos cuantitativos. Son necesarios varios indicadores para poder comparar con propiedad entre los distintos países, tales como duración total (en horas) de la carrera, peso relativo de cada materia en la misma, conocimientos del estudiante en el momento de cursar la asignatura, etc. Por ejemplo, en un país tenemos una carga de 8 horas semanales durante un semestre (14 semanas), que representan 112 horas. Si la carrera tiene un total de 2177 horas, nos da un peso relativo de  $112/2177 = 0.0514$ , o sea un 5,14% del total. Este tipo de indicadores además ayudará en los procesos de reválidas en la región.
- e) A partir de allí será posible comenzar a confeccionar una serie de contenidos mínimos básicos, atendiendo las particularidades de cada carrera, para formular posteriormente una propuesta de programa común para los países miembros.
- f) Sobre el uso de la bibliografía para comparar países, de las tablas 3.6.5, 3.6.6 y 3.6.7 surge que en lo referente a autores que se repiten, Brasil es el país que más tiene en común con los demás, seguidos por Perú y Argentina. En el otro extremo, Costa Rica es el país que menos se asemeja a los demás, seguidos por México y Colombia.

Uruguay queda en el medio. Aparece un grupo formado por Brasil, Perú y Argentina, con fuertes similitudes entre ellos, Uruguay cercano a Brasil-Perú, Colombia-Costa Rica cercanos entre sí y a Brasil-Argentina, y México cercano a Brasil-Argentina-Uruguay. Considerando la bibliografía como factor importante en el uso terminológico, se pueden cruzar estos datos con los obtenidos por el subgrupo que trabaja la terminología. Dentro de las perspectivas del FIED se incluye proponer a futuro la homologación de los contenidos, en ese sentido si sólo miramos el factor bibliográfico considerando exclusivamente la tabla de resultante de la bibliografía de autores que se repiten, al parecer Costa Rica tendría más dificultades para acercarse a ese objetivo.

- g) El acercamiento bibliográfico entre países responde a una misma “escuela” archivística y en ese sentido los países más alejados están más inclinados hacia otras escuelas.